



**Autoinforme de seguimiento curso 2021-2022  
(Convocatoria febrero 2023)**

**MÁSTER EN: Evaluación e investigación en  
organizaciones y contextos de aprendizaje  
CENTRO: Escuela Doctoral - EDUCA**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
<b>Fecha: 8 marzo 2023</b>	<b>Fecha:</b>

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

Universidad	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	
ID Ministerio	4316935	
Denominación del título	Máster Universitario en Evaluación e Investigación en Organizaciones y Contextos de Aprendizaje (MEVINAP)	
Curso académico de implantación	2019-2020	
Web de la titulación	<a href="https://n9.cl/gc4z1">https://n9.cl/gc4z1</a>	
Oferta de título doble	<b>SÍ</b>	
	<b>NO</b>	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	-	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	Máster interuniversitario con Universidad de Salamanca	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Virtual	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	-	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	-	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	-	

**APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.**

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
COLABORA DEL CENTRO	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a>		
COLABORA DEL MÁSTER	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a>		
SISTEMA DE INFORMACIÓN	<a href="https://sistemadeinformacion.uca.es">https://sistemadeinformacion.uca.es</a>		

## 1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del Máster en Evaluación e investigación en organizaciones y contextos de aprendizaje se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de la DEVA.

En dicha web el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes DEVA, etc.)

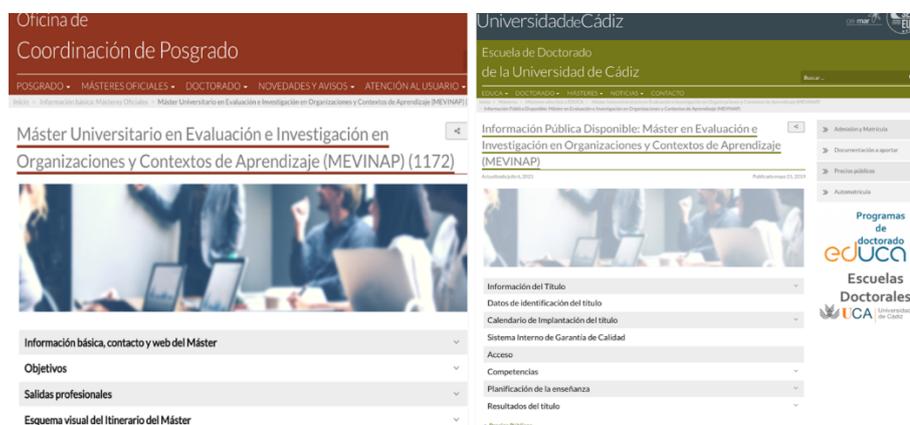
No obstante lo anterior, como está previsto en el P01 del Sistema de Garantía de Calidad, la revisión y actualización de la IPD del título se realizó entre mayo y septiembre de 2022, previo al inicio del curso académico y siguiendo tanto en la revisión y actualización como en las auditorías realizadas por la Inspección General de Servicios (a los títulos previstos en su planificación) lo establecido en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

En la Universidad de Cádiz en <https://oficinadeposgrado.uca.es/> se accede a la página principal de los estudios de máster oficiales de esta universidad. En esta dirección está disponible tanto el acceso al Distrito Único Andaluz (fechas importantes, presentación de solicitudes etc.), automatrícula en la UCA y respuesta a preguntas frecuentes, como a todos los másteres oficiales ofertados organizados por ramas de conocimiento que dirigen a su web <https://n9.cl/cwv5a> y ofrecen una información general del título (Figura 1). En el primer desplegable se accede a la web específica de cada máster <https://n9.cl/gc4z1> (Figura 1)

Figura 1

Página web del Máster MEVINAP y Página web con información pública del Máster MEVINAP



En el desplegable “Planificación de la enseñanza” se actualiza todos los años, antes del inicio de la 2ª Fase de preinscripción, la documentación que se considera básica para que los interesados en el título y los estudiantes de nuevo ingreso tengan información más actualizada, detallada del título y de las asignaturas (Figura 2).

**Figura 2**  
Información pública del Máster MEVINAP

Universidad de Cádiz  
Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz

UCA - DOCTORADO - MÁSTERES - NOTICIAS - CONTACTO

Inicio - Másteres - Másteres administrativos EDUCA - Máster Interuniversitario en Evaluación e Investigación en Organizaciones y Contextos de Aprendizaje (MEVINAP) - Información Pública Disponible: Máster en Evaluación e Investigación en Organizaciones y Contextos de Aprendizaje (MEVINAP)

Información del Título

Datos de identificación del título

Calendario de Implantación del título

Sistema Interno de Garantía de Calidad

Acceso

Competencias

Planificación de la enseñanza

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

- [Esquema visual del Plan de Estudios \(especialidades, denominación de módulos y materias, número de créditos obligatorios y/u optativos\)](#)
- **Coordinación docente horizontal y vertical**  
El Máster Interuniversitario en Evaluación e Investigación en Organizaciones y Contextos de Aprendizaje (MEVINAP) vertebrará la formación teórica y práctica, dando un carácter integral y multidisciplinar mediante la impartición coordinada de cada una de sus asignaturas. Todo esto requiere de una sólida coordinación, primero, entre los coordinadores de las dos universidades (coordinación horizontal), siendo la Universidad de Cádiz la Coordinadora y, en segunda instancia, entre cada coordinador, el responsable de módulo y/o de asignaturas y el conjunto de profesores de una misma universidad (coordinación vertical). El profesorado del Máster está compuesto casi en su totalidad por doctores con amplio nivel y experiencia académica, profesional y personal, así como por profesionales de empresas e instituciones no doctores de reconocido prestigio tanto públicos como privados.
- El proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación se realiza en modalidad a distancia (100% virtual) a través del campus virtual de las asignaturas y del TFM. Durante el desarrollo del máster están planificadas distintas sesiones sincrónicas en horario de mañana y de tarde en todas las asignaturas y en el TFM. El horario de estas sesiones es variable en cada asignatura y se conocerá al inicio de las mismas. La asistencia a estas sesiones sincrónicas es importante para la participación del estudiantado durante el proceso de desarrollo del máster, siendo en algunas de ellas obligatoria la asistencia. Para alcanzar los resultados del aprendizaje previstos, el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación se organiza, en todas las asignaturas, en tareas de evaluación y aprendizaje que se realizan individualmente y en pequeño grupo.

INFORMACIÓN SOBRE LAS ASIGNATURAS

- [Calendario académico 2021/22](#)
- [Equipo docente del Máster MEVINAP](#)
- [Guía informativa para el Estudiante 2021/22](#)

PRÁCTICAS EXTERNAS

- El Plan de Estudios del Máster Universitario en Evaluación e Investigación en Organizaciones y Contextos de Aprendizaje (MEVINAP) **no contempla** la opción de **realizar prácticas externas**, ya sean curriculares o extracurriculares.

TFM - TRABAJO FIN DE MÁSTER

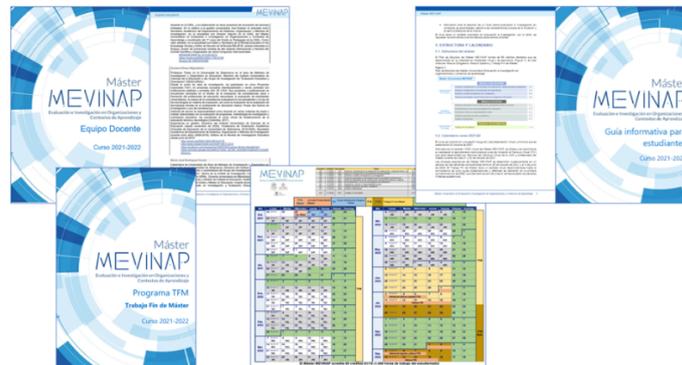
- [Programa TFM 2021 22](#) (TFM)
- **Normativa**
  - [Reglamento para la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Máster de EDUCA](#)
  - [Reglamento sobre Trabajo Fin de Grado y Máster de la Universidad de Cádiz \(BOUCA nº 148\)](#)
  - [Modificación Normativa Trabajo Fin de Grado y Máster de la Universidad de Cádiz \(BOUCA nº 174\)](#)

En concreto, se actualizan anualmente y publican los siguientes documentos (Figura 3):

- Calendario académico del próximo curso.
- Equipo docente del máster incluyendo un breve Currículum Vitae de todo el profesorado (UCA, USAL y de universidades externas: UCM, UPV/EHU, US) y la relación de asignaturas con su profesorado.
- Guía informativa general para estudiantes, de acuerdo a la memoria de verificación, en la que se especifica la estructura del título; el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo las competencias, los productos y actuaciones de aprendizaje; las actividades para el aprendizaje; los recursos disponibles durante el proceso e información sobre las convocatorias y la calificación y los programas detallados de todas las asignaturas en los que se incluyen también los resultados de aprendizaje.
- Así mismo, el programa del TFM independiente.

**Figura 3**

Documentación disponible en web en proceso de preinscripción



En la Universidad de Salamanca (USAL), se facilita toda la información pública necesaria acerca del Título en la siguiente web de la USAL: <https://n9.cl/4d6by>. En este sentido, la web incluye información completa y actualizada sobre las competencias; procedimiento de Acceso, Preinscripción, Admisión y Matrícula; criterios específicos de admisión del Máster; servicios de apoyo y orientación con los que cuenta la universidad; procedimiento para el reconocimiento y transferencia de créditos; plan de estudios de la titulación; guía académica actualizada; información sobre indicadores de calidad e informes externos, incluyendo el informe de verificación recibido en 2019; información específica sobre obtención de becas, ayudas al estudio y a la movilidad; especificación sobre los precios públicos de las titulaciones de máster oficial en Castilla y León; acceso a la normativa general y específica sobre titulaciones; y tanto teléfonos como direcciones de contacto directo con la dirección del Máster en la USAL.

Así la información pública ofrecida en ambas universidades coincide con lo expuesto en la memoria verificada del título, es suficiente, relevante y actualizada, y está estructurada permitiendo un fácil acceso e identificación de las cuestiones clave.

Respecto a la primera recomendación recibida en el informe de seguimiento del 06/07/2022 "Se recomienda incluir en la web de la Universidad de Cádiz información relativa al acceso, preinscripción, admisión, matrícula, reconocimiento de créditos, apoyo y orientación propias del título" existe en la web de posgrado de la Universidad de Cádiz <https://n9.cl/kprqz> enlaces, comunes a todos los títulos ofertados en la universidad, tanto para el proceso de preinscripción <https://n9.cl/s4uwby>, automatrícula <https://n9.cl/wlm2s> en la propia web del título <https://n9.cl/gc4z1> están disponibles los enlaces directos a otras páginas de la universidad sobre los aspectos indicados (Figura 4).

**Figura 4**

Información pública sobre aspectos comunes en web Máster MEVINAP

Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz

EDUCA DOCTORADO MÁSTERES NOTICIAS CONVOCATORIAS CONTACTO INFORMACIÓN GENERAL DE DOCTORADO

Inicio Másteres Másteres adscritos a EDUCA Máster Interuniversitario en Evaluación e Investigación en Organizaciones y Contextos de Aprendizaje (MEVINAP)

Información Pública Disponible: Máster en Evaluación e Investigación en Organizaciones y Contextos de Aprendizaje (MEVINAP)

Calendario de Implantación del título

Sistema Interno de Garantía de Calidad

Acceso

Información previa a la matriculación: [Preinscripción y matrícula \(procedimientos y plazos\)](#)

[Perfil recomendado para alumnado de nuevo ingreso.](#)

Información dirigida a estudiantados de nuevo ingreso: [Requisitos de acceso / Criterios de admisión](#)

[Información sobre apoyo y orientación para los estudiantados matriculados](#)

Número de plazas ofertadas: 10 (en cada sede)

Número de plazas solicitadas: 853

Número mínimo de inscritos para impartición del máster o especialidad: 5

Total de matriculados (Universidad de Cádiz): 13

[Normativa sobre el Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos](#)

**Puntos Fuertes:**

- Publicación en las webs (UCA y USAL) del máster de información general relevante del título (memoria, informe de verificación), datos de identificación del título, SGC e información académica relevante y actualizada previa a la preinscripción de los estudiantes.
- Disponer en la web de la UCA, previamente a la matriculación, de una “Guía informativa para solicitantes” y documentación con los aspectos académicos principales del siguiente curso académico.
- Alta valoración de los usuarios respecto a la información pública disponible previa a la matriculación.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
06/07/2022 Informe de seguimiento	<i>Recomendación nº 1: Se recomienda incluir en la web de la Universidad de Cádiz información relativa al acceso, preinscripción, admisión, matrícula, reconocimiento de créditos, apoyo y orientación propias del título.</i>	La información está pública en la pestaña “Acceso” de la web del título <a href="https://n9.cl/gc4z1">https://n9.cl/gc4z1</a>
06/07/2022 Informe de seguimiento	<i>Recomendación nº 2 (de especial seguimiento): Se debe publicar el plan de mejora en la web del título.</i>	Acción de mejora nº 1: Publicar el plan de mejora en la web del título.

## 2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023. La Política de Calidad de la Universidad de Cádiz se aprobó en Consejo de Gobierno de 3 de mayo de 2022 <https://n9.cl/7rxo5>

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 Procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto
- 2) Desarrollo
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En relación al centro de adscripción del título, la Escuela de Doctorado de la UCA -EDUCA- se rige por el SGC de la UCA. En su Comisión de Garantía de Calidad forman parte todas las coordinaciones de los másteres adscritos y un profesor representante de cada uno de ellos, en consecuencia, son miembros de la comisión 2 profesores del Máster MEVINAP.

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- La web del título
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores

- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

Asimismo, y de acuerdo a la memoria de verificación, en el máster MEVINAP existen dos comisiones compuestas por:

- Comisión Académica:
  - Coordinación UCA
  - Coordinación USAL
  - Coordinación Módulo Obligatorio
  - Coordinación Módulo Optativo
  - Profesor UCA
  - Profesor USAL
  - Estudiante UCA
  - Estudiante USAL
- Comisión Equipo Académico
  - Misma composición excepto representantes de estudiantes

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

En el P03- Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#)

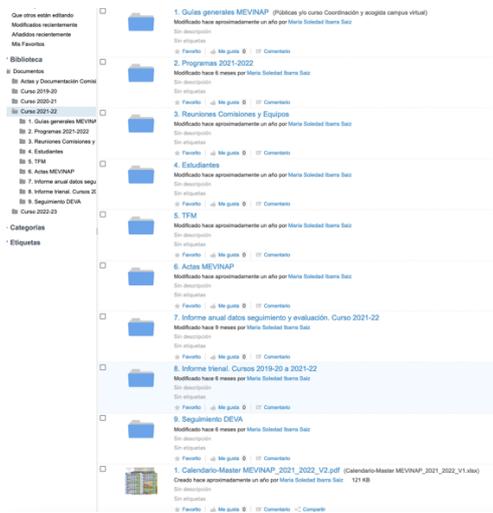
El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (DEVA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

En relación a la recomendación realizada en el informe de seguimiento del 06/07/2022 *“Se recomienda incluir evidencias que confirmen el uso de un gestor documental”*, desde diciembre de 2008 y hasta septiembre de 2021, la Universidad de Cádiz ha contado con un Gestor Documental que ha venido recogiendo los procedimientos propios del SGC hasta su versión 2.0, así como el registro de los distintos documentos que han emanado del mismo. Sin embargo, esta herramienta se muestra insuficiente como soporte único para la gestión de los documentos y evidencias de la versión 3.0 del SGC, con un enfoque hacia la Acreditación Institucional de todos sus centros. Por ello, para la gestión de registros y evidencias la Universidad de Cádiz cuenta actualmente con un sistema que combina el Gestor Documental antes indicado, el Sistema de Información de la UCA y el espacio COLABORA, a fin de poder dar respuesta tanto al proceso de Certificación de los SGC de los centros como a los de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos.

Además, el título dispone de un espacio propio en COLABORA “Máster MEVINAP Profesorado” <https://n9.cl/ym88dp> en el que se recoge la principal información del máster, entre otras: las guías del máster, programas de las asignaturas, convocatorias y actas de las reuniones de la Comisión Académica y de la Comisión de Equipo Académico (Figura 5).

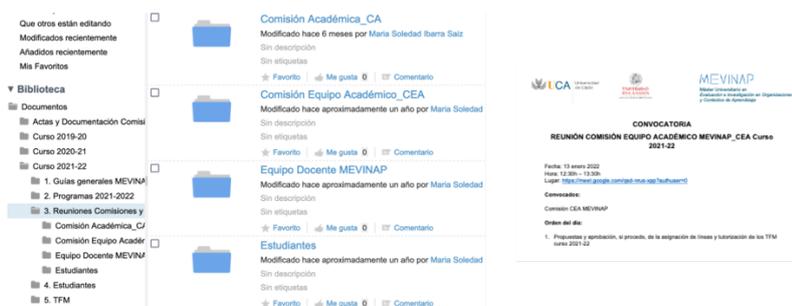
Este gestor documental propio del Máster MEVINAP se está utilizando desde el primer curso de implantación del título (2019-2020) hasta la actualidad y responde a la recomendación formulada por la DEVA en el último informe de seguimiento (06/07/2022) *“Se recomienda incluir evidencias que confirmen el uso de un gestor documental”*.

**Figura 5**  
Ejemplo del gestor documental en COLABORA del Máster MEVINAP



Respecto a la 1ª recomendación de especial seguimiento especificada en el informe citado anteriormente “Se deben incluir evidencias sobre la actividad desarrollada por la Comisión de Equipo Académico (actas, toma de decisiones) y sobre la propia Comisión (componentes, selección de los mismos, presencia en las unidades de SGC de las universidades)” anteriormente ya se ha presentado su composición de acuerdo a la memoria verificada, está compuesta por las coordinaciones del título en la UCA y USAL, las coordinaciones de los módulos obligatorio y optativo en los que se organiza el título y por dos representantes del equipo docente de cada universidad. En la Universidad de Cádiz tanto la coordinación del título como un representante del profesorado, en este caso el coordinador del módulo optativo, forman parte de la Comisión Académica y de la Comisión de Garantía de la Calidad del centro (EDUCA). En la figura siguiente se adjunta evidencias de las reuniones de las comisiones y estudiantes en el gestor documental del título.

**Figura 6**  
Carpeta y ejemplo de reuniones de comisiones en el gestor documental del Máster MEVINAP



En relación a la 2ª recomendación de Especial Seguimiento de este apartado y a la 10ª recomendación recogidas en el último informe de la DEVA (06/07/2022) “Se debe aportar información sobre las encuestas de satisfacción de los colectivos implicados en el Título” y “Se debe aportar información del análisis de los indicadores de satisfacción de todos los agentes implicados y aportar acciones de mejora si fueran necesarias”, respectivamente, y como se evidencia en los informes anteriores, es un aspecto en el que el título presenta carencias no solucionadas incluso para el curso 2022-2023. El SGC de la Universidad de Cádiz (UCA) es el que se aplica a este título interuniversitario y virtual. Desde los Servicios de Gestión de la Calidad de la UCA se organizan las encuestaciones de todos los grupos de interés implicados en los títulos de dicha universidad y los resultados están disponibles en el Sistema de Información de la UCA al que accedemos el profesorado UCA para cumplimentar las tablas finales de indicadores. Así mismo, desde dichos servicios se solicita la información necesaria para cumplimentar los autoinformes a la Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL y una vez recibido un Excel envía el mismo a la coordinación del título de la UCA quien lo comparte con la coordinación del título en la USAL. En relación a la satisfacción de los grupos de interés la USAL no ofrece ningún indicador ya que “las encuestas se realizan en Cádiz” sin embargo, parece ser que las encuestas de la UCA solo están dirigidas a los estudiantes matriculados en la UCA, el 50% del título, y al personal docente y de servicios adscrito a esta universidad. En consecuencia, no se encuesta a todos los implicados

en el título y la muestra de respuesta no es significativa. A finales de noviembre de 2022 se nos comunicó que esta situación era debida a la aplicación de la Ley de Protección de Datos, para resolverlo se está preparando un anexo, al convenio inicial entre ambas universidades, de corresponsabilidad en el tratamiento de los datos. El convenio pertinente de acuerdo a la Ley de Protección de Datos y la firma del mismo extralimita las funciones de las coordinaciones del título en cada universidad siendo responsabilidad de los vicerrectorados competentes en ellas.

Además, existe otro importante problema con las encuestas de satisfacción de la docencia, el modelo utilizado no responde a la modalidad de enseñanza virtual, se utiliza el mismo que el de la enseñanza presencial. Aspecto que incide en la poca validez de los resultados parciales obtenidos.

Esta situación impide que tanto las recomendaciones nº 1, 2 y 3 realizadas por la DEVA en su informe de seguimiento de 13/07/2021 como los puntos débiles y, por lo tanto, las acciones de mejora a desarrollar especificadas en el autoinforme correspondiente al curso 2020-2021 no se puedan subsanar ni implementar.

No obstante, respecto al indicador ISGC-P05-04, se dispone de datos referidos a los cursos 2019-2020 y 2020-2021 que indican una alta satisfacción global de los estudiantes con la docencia. 4,2 y 4,6 respectivamente que se encuentran alineados con los del centro. No se dispone de los indicadores correspondientes al curso 2021-2022, por lo que no se pueden establecer posibles tendencias.

**Puntos Fuertes:**

- Agilidad y fluidez en la toma de decisiones de las comisiones del título.
- Agilidad y fluidez en la toma de decisiones de la Comisión de Garantía de la Calidad de EDUCA.

Puntos débiles	Acciones de mejora
<i>Punto débil nº 1: Utilización de encuestas de satisfacción diseñadas para la docencia presencial.</i>	<i>Acción de mejora nº 1: Diseñar, validar y utilizar modelos de encuestas acordes con la modalidad virtual del título, tanto referidas al proceso de enseñanza-aprendizaje como a evaluación y a los recursos materiales.</i>

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
06/07/2022 Informe de seguimiento	<i>Recomendación nº 3: Se recomienda incluir evidencias que confirmen el uso de un gestor documental.</i>	La Universidad de Cádiz cuenta con un sistema que combina el Gestor Documental, el Sistema de Información de la UCA <a href="https://sistemadeinformacion.uca.es">https://sistemadeinformacion.uca.es</a> y el espacio COLABORA <a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> . Además, el título dispone de un espacio en COLABORA propio <a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a>
06/07/2022 Informe de seguimiento	<i>Recomendación nº 4 (de especial seguimiento): Se deben incluir evidencias sobre la actividad desarrollada por la Comisión de Equipo Académico (actas, toma de decisiones) y sobre la propia Comisión (componentes, selección de los mismos, presencia en las unidades de SGC de las universidades)</i>	En el gestor documental en COLABORA del título, <a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> , existe una carpeta con la información más relevante de las reuniones anuales del máster.
06/07/2022 Informe de seguimiento	<i>Recomendación nº 5 (de especial seguimiento): Se debe aportar información sobre las encuestas de satisfacción de los colectivos implicados en el Título.</i>	Acción de mejora: Establecer por parte del Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación de la UCA y del Vicerrectorado de Posgrado y Enseñanzas Propias de la USAL, el convenio pertinente de acuerdo a la Ley de Protección de Datos para disponer de resultados de satisfacción válidos referidos a todo el estudiantado, profesorado y resto de grupos de interés relevantes para el título.
06/07/2022 Informe de seguimiento	<i>Recomendación nº 10 (de especial seguimiento): Se debe aportar información del análisis de los indicadores de satisfacción de todos los agentes implicados y aportar acciones de mejora si fueran necesarias.</i>	

### 3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

#### 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

En el curso 2021-2022, el título se ha desarrollado sin incidencias de acuerdo con la planificación prevista en la memoria verificada.

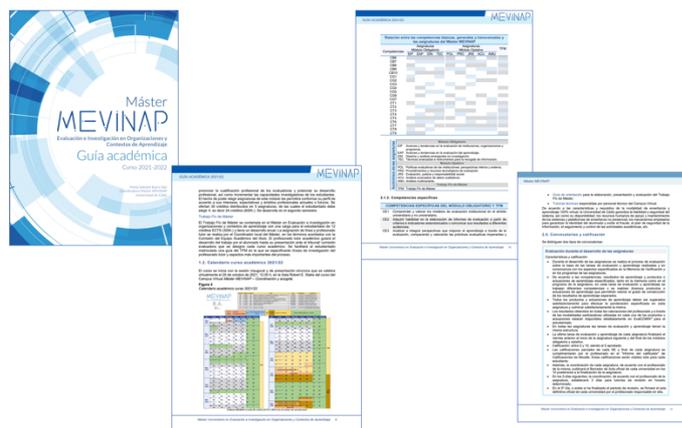
En el título se realiza un informe interno de seguimiento que permite tener información actualizada y útil sobre su desarrollo que permite tomar decisiones y establecer acciones de mejora. Desde la Comisión Equipo Académico, por ejemplo, se han planificado las siguientes acciones de mejora cara a este nuevo curso (2022-2023) son:

- Inclusión de una matriz para cada asignatura en la que se relacionan entre sí los resultados de aprendizaje, las competencias y los instrumentos de evaluación.
- Inclusión de un cuestionario de aceptación tecnológica entre el alumnado, de cara a poder adaptar la enseñanza virtual a sus características.

Una vez matriculados los estudiantes en el Curso 2021/2022, han tenido acceso al curso en el campus virtual “Máster MEVINAP – Coordinación y acogida”. En este espacio, que se ha ido actualizando durante el curso académico con información o documentación relevante, se accede al “Curso Iniciación al campus virtual” voluntario y previo al inicio de las asignaturas tanto para el estudiantado, como para el profesorado. También estuvo disponible la “Guía Académica del Máster MEVINAP” actualizada cada curso y el acceso a la memoria verificada del título en ambas universidades. Esta Guía Académica (Figura 7) ofrece una información detallada que incluye aspectos relacionados con la coordinación, actualización del equipo docente, apoyo y orientación a los estudiantes en las universidades y las guías docentes, programas, de las asignaturas y del TFM en los que se especifican: profesorado, competencias, resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación de los productos y actuaciones de aprendizaje/medios de evaluación y su ponderación, contenidos, observaciones/requisitos, bibliografía básica y de ampliación, actividades para el aprendizaje y metodologías. Estos programas o guías docentes también se publican individualmente en cada asignatura.

**Figura 7**

*Guía Académica del Máster MEVINAP*



Aunque las guías docentes o programas de las asignaturas (Figura 8) recogen todos los apartados necesarios, desde la coordinación del título, y dado el enfoque de evaluación como aprendizaje que sustenta el mismo, se ha considerado conveniente incluir también las tareas de evaluación, los medios, técnicas e instrumentos de evaluación y los criterios generales de evaluación a partir del segundo curso de implementación del título.

Cada una de las nueve asignaturas ofertadas en el título, han dispuesto de su curso del campus virtual (Figura 9) y previamente a su inicio del programa o guía docente y de unas guías de orientación para la elaboración de cada una de las tareas de evaluación y aprendizaje en las que se organiza cada asignatura (21 guías en el total del máster) (Figura 10). Igualmente, en el curso del campus virtual “Máster MEVINAP – Trabajo Fin de Máster” ha estado disponible tanto su programa como la “Guía de orientación para la elaboración, presentación y defensa oral del TFM”. Además del programa y de cada una de las guías de orientación para la elaboración de cada una de las tareas de evaluación y aprendizaje que se elaboran y actualizan sistemáticamente en todas las asignaturas, en algunas de éstas el profesorado ha elaborado documentos específicos de contenidos (Figura 11).

Figura 8 Programa de una asignatura del Máster MEVINAP

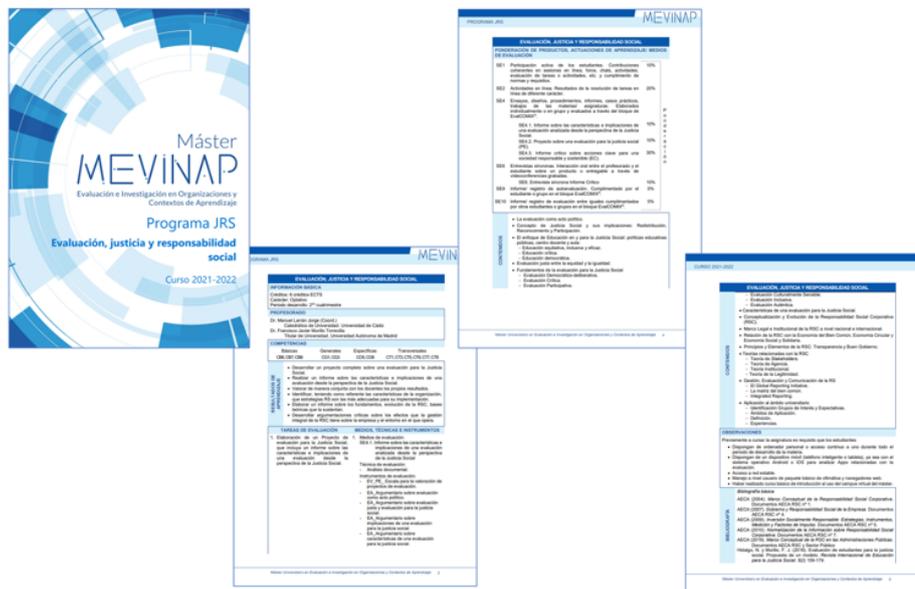


Figura 9 Cursos del Máster MEVINAP en el campus virtual

EVAL 2021-22	1172000_21_22_01	Máster MEVINAP - Coordinación y acogida	UCA
EVAL 2021-22	1172001_21_22_01	Máster MEVINAP - Avances y tendencias en la evaluación de instituciones, organizaciones y programas (EIP)	UCA
EVAL 2021-22	1172002_21_22_01	Máster MEVINAP - Avances y tendencias en la evaluación del aprendizaje (EAP)	UCA
EVAL 2021-22	1172003_21_22_01	Máster MEVINAP - Diseños y análisis emergentes de investigación (DIN)	UCA
EVAL 2021-22	1172004_21_22_01	Máster MEVINAP - Técnicas avanzadas e instrumentos para la recogida de información (TEC)	UCA
EVAL 2021-22	1172101_21_22_01	Máster MEVINAP - Políticas evaluativas de las instituciones: perspectiva interna y externa (POL)	UCA
EVAL 2021-22	1172102_21_22_01	Máster MEVINAP - Procedimientos y recursos tecnológicos de evaluación (PRO)	UCA
EVAL 2021-22	1172103_21_22_01	Máster MEVINAP - Evaluación, justicia y responsabilidad social (JRS)	UCA
EVAL 2021-22	1172104_21_22_01	Máster MEVINAP - Análisis avanzado de datos cualitativos (ACU)	UCA
EVAL 2021-22	1172105_21_22_01	Máster MEVINAP - Análisis multivariante (AMU)	UCA
EVAL 2021-22	1172900_21_22_01	Máster MEVINAP-Trabajo Fin de Máster (TFM)	UCA

Figura 10 Diseño y estructura de las guías de orientación para la elaboración de las tareas de evaluación y aprendizaje



**Figura 11**

Ejemplos de documentos de las asignaturas del Máster MEVINAP



### **3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.**

Así mismo, la modalidad de enseñanza (virtual) se corresponde con lo indicado en la memoria verificada del título.

### **3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:**

En cuanto al proceso para el reconocimiento de créditos este sigue la normativa vigente de ambas universidades. Esto garantiza el trato equitativo y la correcta gestión del proceso ajustado a la experiencia previa de los solicitantes.

Con respecto a este procedimiento, actualmente no se ha producido todavía ningún reconocimiento de créditos al alumnado del título.

En segundo lugar, el Trabajo de Fin de Máster se contempla en el Máster en Evaluación e investigación en organizaciones y contextos de aprendizaje con una carga para el alumno de 12 créditos (ECTS). La asignación a cada estudiante se realiza por el Coordinador local del Máster, en los términos acordados con la Comisión Académica del título. Al mismo tiempo, se designa un tutor académico, que guiará el desarrollo del trabajo por el alumno hasta su presentación ante la Comisión evaluadora que se designe cada curso académico. El trabajo consiste en la realización de una investigación, evaluación, estudio o la emisión de un dictamen sobre una cuestión teórica específica o un caso práctico determinado. La asignación de los temas y tutores, así como el proceso de elaboración, presentación y evaluación de los TFM se ha atendido a lo establecido en la normativa vigente de la universidad en la que estén matriculados. En el campus virtual del Máster, los estudiantes tienen acceso a la normativa vigente referida a este proceso incluyendo, los mecanismos para selección y asignación de tutores, fechas de las diferentes convocatorias y requisitos para la presentación del trabajo. Por efecto de la aplicación del RD822/2021, la USAL procedió a modificar su Reglamento general de TFM en Consejo de Gobierno de 27 de mayo de 2022, que entraría en vigor para el curso 2022-2023.

Por último, en cuanto a la permanencia, se rige por los procedimientos establecidos por la normativa vigente de cada una de las universidades. A este respecto, cabe destacar que en ningún caso se ha tenido que aplicar.

### **3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.**

Durante el periodo de preinscripción en ambas Universidades, los interesados en el título han podido consultar en la web del título de la UCA (<https://n9.cl/gc4z1>) toda la información necesaria sobre el título. Así mismo, en la web, tienen disponible una Guía informativa para estudiantes actualizada anualmente, en la cual se especifica la estructura y calendario, el proceso de aprendizaje-evaluación-enseñanza e incluye las guías docentes, programas, de las asignaturas y del TFM.

También está público en dicha web el calendario de desarrollo de las asignaturas y TFM, un documento con información sobre el equipo docente del título y el programa independiente del TFM. Igualmente, en la web del título en la USAL (<https://acortar.link/7KEGTu>) los estudiantes han podido acceder a la información principal del mismo.

El título tiene una alta preferencia en las dos universidades que lo ofertan, como muestra la Tasa de preferencia a lo largo de estos tres cursos de implantación (ISGC-P06-03). Además, sobre la Tasa de adecuación del título (ISGC-P06-01), hemos de observar una completa tasa de adecuación a lo largo de estos tres cursos, también en el curso 2021-2022, debido a que los estudiantes matriculados en su mayoría optaron a este máster en primera opción.

En el curso 2019-2020 se recibieron 91 solicitudes en la UCA y 98 en la USAL y en el curso 2020-2021 fueron 842 solicitudes en la UCA y 275 en la USAL y en el 2021-2022 359 en la UCA y 146 en la USAL. En ambas universidades se ofertan 10 plazas, a pesar de ello en el curso 2019-2020 se matricularon 13 estudiantes en la UCA y en el curso 2020-2021, 11 estudiantes en la USAL, en el último curso, 2021-2022 se matricularon 10 estudiantes en cada universidad tal y como indica la memoria. En el curso 2021-2022 en la UCA se matriculan 10 estudiantes de nuevo ingreso, de los cuales 1 lo hizo a tiempo parcial. En esta cohorte ingresaron 2 estudiantes por cupo para personas con discapacidad (Disc, Junta de Andalucía). Una de ellas ha egresado, pero la otra estudiante no llegó a establecer ni respondió a ninguna comunicación, no cursó ninguna asignatura y tampoco solicitó la baja en el título, ocupando una plaza cuando había lista de espera (Tasa de ocupación, ISGC-P06-02).

En relación a la recomendación formulada por la DEVA en el último informe (06/07/2022) “Se recomienda aportar información sobre las razones del aumento de estudiantes matriculados por encima de las plazas ofertadas verificadas el curso 2019-2020” ya se expuso en el autoinforme correspondiente al curso 2019 que se produjo una desviación entre la oferta de plazas de la Universidad de Cádiz, 10 plazas y el número de admitidos a través del Distrito Único Andaluz (DUA), 13 estudiantes que se matriculan de nuevo ingreso, lo que supone que la tasa de ocupación alcance un 130%, es decir un 30% más de las plazas ofertadas. Esta decisión del DUA estuvo motivada por el hecho de la igualdad de puntuación de los solicitantes y afectó también a otros másteres. El título es ajeno a estas decisiones.

Por último, la tasa de renovación o tasa de nuevo ingreso (ISGC-P06-05) muestra valores de 100% en el primer curso 2019-2020, como es obvio (primer año de implantación el 1005 son estudiantes de primera matrícula), descendiendo a 69,65% en el curso 2020-2021 y recuperando en el curso 2021-2022 a 75,96%, debido a algunas segundas matrículas al no haber superado o no presentar resultados en alguna asignatura y/o en el TFM.

### **3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.**

Tanto en el diseño como el desarrollo del máster se ha dado mucha importancia a incorporar las tendencias actuales en los procesos de enseñanza, aprendizajes y evaluación en todas las asignaturas y también los avances en los contenidos de los ámbitos de conocimiento de las mismas. Se diseña, coordina y actualiza, de acuerdo a resultados del desarrollo de los cursos y necesidades manifestadas, una estructura común en las asignaturas, sus materiales y recursos del máster de forma que el estudiantado y el profesorado perciba el título en su conjunto y organizado. Además, al ser un título que se desarrolla 100% virtual, la homogeneidad en la estructura y organización se implanta también en los cursos del campus virtual que constituyen el aula para los estudiantes y profesorado.

El proceso de coordinación se viene desarrollando de manera satisfactoria durante los últimos años, tal y como evidencia la satisfacción con la coordinación (ISGC-P04-10) manifestada por los estudiantes en las encuestas de satisfacción obteniendo valores de 3,46 y 3,34 en los dos últimos años. Los procesos de coordinación del título están desarrollados de manera pormenorizada en el siguiente punto (3.6), incluyendo las funciones de cada uno de los órganos de coordinación, así como su composición actual.

### **3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:**

- **Título conjunto o interuniversitario.**

El protocolo de coordinación está previsto en el P03 del SGC: La coordinación de los títulos de Grado y títulos de Máster interuniversitarios, y de aquellas colaboraciones previstas en la memoria de verificación, será responsabilidad de la Coordinación del título en la UCA para lo que se fijará un mínimo de una reunión anual. Estas reuniones se llevarán a cabo dejando constancia del orden del día y de los acuerdos adoptados y, en ellas se tratarán las actividades que sean necesarias desarrollar para asegurar la adecuada coordinación del título. En dichas reuniones se pondrán en común los datos de seguimiento del programa, así como las medidas a adoptar para su mejora. Asimismo, se analizarán las cuestiones

fundamentales para la coordinación del programa en las universidades participantes y los puntos fuertes y débiles serán puestos de manifiesto en el plan anual de mejoras del título. La Coordinación en la UCA velará por que la información aportada sea completa y actualizada en las páginas web de todas las universidades participantes en el programa, así como que se vaya realizando el análisis adecuado para el seguimiento del programa, memoria y sistema de garantía en la parte correspondiente a cada una de dichas universidades. El Servicio de Gestión de la Calidad de la Universidad de Cádiz solicita anualmente a los Servicios de Calidad del resto de universidades participantes los datos de los indicadores de sus títulos interuniversitarios, para poder analizar los datos suministrados que evidencien la calidad del título ofrecido.

El título cuenta con una coordinación general en la Universidad de Cádiz y otra en la Universidad de Salamanca, dicha coordinación entre las dos universidades se estableció en la memoria verificada y se ha implantado según se indicó en la misma. Además, como se recoge en dicha memoria, existen diversas comisiones y figuras que facilitan la coordinación: Comisión Académica, de Equipo Académico, coordinación de los módulos obligatorio y optativo, coordinaciones del TFM y tutores de las asignaturas, cuyas principales funciones se centran en:

- Coordinación General del Máster, en la UCA y Coordinación General USAL, ayuda a las tareas correspondientes a la implantación, revisión y propuestas de mejora del SGC del título de su competencia. Es quien está velando por la revisión de los programas, coordina a los responsables de los módulos y recaba los informes sobre satisfacción y evaluación de las enseñanzas.
- Comisión Académica del Máster: presidida por la coordinación, organiza y gestiona cuantas actividades son necesarias para un correcto desarrollo del Máster a partir de su memoria verificada, resolviendo las incidencias y promoviendo las mejoras necesarias.
- Equipo Académico: El equipo mantiene reuniones periódicas para hacer efectiva su principal función y realizar el seguimiento pertinente. Asimismo, se encarga de la coordinación de las guías docentes de las asignaturas y el seguimiento de su actualización cada curso.
- Coordinadores de módulos: Cada uno de los Coordinadores/as de los Módulos obligatorio y optativo es responsable de coordinar la gestión del correspondiente módulo, resolviendo cualquier incidencia particular en los mismos.
- Coordinaciones del TFM: en la UCA y en la USAL, responsables de la gestión general de los TFM matriculados en cada universidad.
- Tutores: La coordinación de cada asignatura, junto con el profesorado participante en la misma, son los responsables del seguimiento y tutorización académica de cada uno de los estudiantes matriculados en la asignatura.

Con respecto a los autoinformes realizados para el seguimiento del título, cabe destacar que los tres primeros años se han dirigido dichos informes a la DEVA por diversos motivos. El segundo informe de seguimiento se realizó como informe intermedio en el momento en el que el periodo de renovación se establecía en 4 años. El tercer informe se realizó también como informe intermedio a instancia de los Servicios de Gestión de la Calidad de la Universidad de Cádiz a raíz de la modificación del periodo de renovación introducida a través de la implantación del Real Decreto 822/2021.

Por otro lado, anualmente también se realizan informes de seguimiento propios de la titulación (Figura 12), que se publican en el sistema de gestión documental Colabora.

**Figura 12**  
*Informe de datos anual MEVINAP*



**Puntos Fuertes:**

- Ajuste a la normativa de cada universidad en todos los procesos.
- Alta tasa de preferencia y ocupación
- Satisfacción de los estudiantes con el grado de coordinación

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
06/07/2022 Informe de seguimiento	<p>Recomendación nº 6:  <i>Se recomienda aportar información sobre las razones del aumento de estudiantes matriculados por encima de las plazas ofertadas verificadas el curso 2019-2020.</i></p>	<p>Acción de mejora:            No procede en este punto una acción de mejora, sino una justificación de los motivos de dicho aumento:            Esta decisión del DUA estuvo motivada por el hecho de la igualdad de puntuación de los solicitantes y afectó también a otros másteres. El título es ajeno a estas decisiones.</p>

#### 4) PROFESORADO

##### 4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos: Didáctica y Economía Financiera y Contabilidad.

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

El profesorado del título tiene una alta adecuación al mismo, tanto por su formación como por su experiencia docente, investigadora y de transferencia en los ámbitos de conocimiento de las asignaturas que imparten en el título. El equipo docente está compuesto por 6 profesores de la UCA, 6 de la USAL y 3 externos pertenecientes a las universidades: UAM, UPV/EHU y US de las cuales 2 participan en dos asignaturas coordinadas por la UCA y 1 en una asignatura coordinada por la USAL. El profesorado ha sido el mismo durante estas tres primeras ediciones. 14 profesores pertenecen el Área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación en las distintas universidades, área estrechamente relacionada con los contenidos del título y 1 profesor está adscrito al área de Economía Financiera y Contabilidad. En el curso 2021/22 se produjo la incorporación de un Ayudante Doctor, debido a la baja de un profesor titular en la Universidad de Salamanca.

El profesorado perteneciente a la UCA, 6 profesores doctores, está compuesto por 33.33% de Catedráticos de Universidad, 16.66% Titular de Universidad, 16.66% Contratado Doctor, 16.66% Ayudante Doctor y 16.66% Profesor Sustituto Interino y los 2 profesores doctores externos son 100% Titulares de Universidad (UAM y UPV/EHU). El profesorado interno de la USAL, 6 profesores doctores, está formado por un 16.66% de Catedráticos de Universidad, un 50% de Profesores Titulares de Universidad y un 33.33% de Profesores Ayudantes Doctores y profesor externo es Catedrático de Universidad (US). La trayectoria académica y profesional del equipo docente del título se presenta en la tabla siguiente.

**Tabla 1**  
*Trayectoria profesional equipo docente*

Profesorado	Trayectoria académica y profesional			
	Quinquenios	Sexenios Investigación	Sexenios Transferencia	Tramos autonómicos
<b>UCA:</b>				
Profesorado UCA	19	14	3	19
Profesorado externo: UAM, UPV/EHU	8	7	2	6
Subtotal	27	21	5	25
<b>USAL:</b>				
Profesorado USAL	12	10	2	No procede
Profesorado externo: US	6	6	1	5
Subtotal	18	16	3	5
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>37</b>	<b>8</b>	<b>30</b>

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster desde su implantación reflejan una trayectoria académica y profesional del equipo docente del título avalada por 45 quinquenios, 37 sexenios de investigación (36 por CNEAI y 1 en evaluación de la actividad investigadora en el ámbito interno de la Universidad de Cádiz, complementaria a la evaluación nacional de sexenios de investigación), 8 sexenios de transferencia y 30 tramos autonómicos competitivos. En estos tramos hay que destacar que 4 de los 6 profesores procedentes de universidades andaluzas contribuyen con el máximo de tramos posible, que el profesor externo a la UCA tiene 6 tramos de complementos autonómicos competitivos, siendo el máximo 7 cuando se ha desempeñado un alto cargo, y que en las comunidades de Madrid y de Castilla y León no existen tramos autonómicos competitivos. En el número de sexenios de transferencia, podría concluirse que el profesorado tiene el 100% de los sexenios posibles, contabilizando tanto al profesorado interno de las Universidades de Cádiz y Salamanca, como externo. Se observa una tendencia en la trayectoria del profesorado implicado en el máster en los tres años de impartición, a solicitar tanto sexenios de investigación como de transferencia y resultar concedidos.

#### **4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.**

El personal docente implicado en el máster es suficiente en cuanto a dedicación se refiere. La docencia en cada módulo del plan de estudios se desarrolla por diferentes profesores expertos en las distintas materias lo que contribuye a la consecución de los objetivos de dicho plan. La asignación docente es en todos los casos superior a un crédito docencia.

#### **4.3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.**

Respecto a las actividades formativas (ISGC-P05-02) realizadas por el profesorado los porcentajes (33.33% de participación del profesorado de la UCA y un 66.66% de participación del profesorado de USAL) se contextualizan en las actividades formativas ofertadas por la UCA y a las realizadas en el ámbito del programa formativo oficial de la USAL. Además de la formación proporcionada por las universidades, la implicación del profesorado en su formación y mejora se evidencia en la asistencia a otros cursos, talleres, congresos, etc. que realizan.

Así mismo, el profesorado del título mayoritariamente participa como docente en numerosas actividades formativas de los Programas de Formación Docente en diversas universidades.

En relación a la participación en proyectos de innovación (ISGC-P05-03) internos a las universidades, se evidencia un alto porcentaje de implicación por parte del profesorado de ambas universidades (83.33% de participación del profesorado de la UCA y un 66.66% del profesorado de la USAL). Los resultados revelan una implicación creciente en el transcurso del máster desde los cursos 2019/20 y 2020/21 (con los siguientes porcentajes de participación 20% UCA, 75% USAL), hasta el curso 2021/22, donde puede constatarse el incremento de la participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente.

En el curso 2019-2020 se dieron dos circunstancias. En primer lugar, la última convocatoria de proyectos de innovación en la UCA fue en el curso 2018/19, curso en el que aún no estaba implantado el título. También se da la circunstancia que 2 profesores del título de la UCA participaron en un proyecto de innovación coordinado y presentado por compañeros del título en la USAL, por lo que se incrementa el % global de profesorado de UCA y USAL que participa en proyectos de innovación presentado en la tabla.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

El porcentaje de profesorado del título que ha participado en las convocatorias del programa de evaluación de la calidad (DOCENTIA) (ISGC-P05-05) alcanza un 50% del profesorado de la Universidad de Cádiz, en esta universidad presentarse a DOCENTIA no es obligatorio y las solicitudes para ser aceptadas, se priorizan, entre otros motivos, dependiendo de las necesidades del solicitante de acreditación, motivo que no afecta a los Catedráticos de Universidad (33,33%) y un 100% del profesorado procedente de la Universidad de Salamanca. Habiendo obtenido en ambos casos, el 100% de la calificación de EXCELENTE (ISGC-P05-06). En definitiva, todo el profesorado que se ha presentado a DOCENTIA ha sido valorado favorablemente con mención de excelencia docente. Tendencia observada en las tres ediciones del máster.

#### 4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

Aunque en las asignaturas participa profesorado externo de otras universidades, los TFM están tutorizados y evaluados en su totalidad por el profesorado de plantilla de las dos universidades quienes tutorizan 2 trabajos de media por curso. El profesorado oferta líneas de investigación que se incluyen en la “Guía de orientación para la elaboración, presentación y defensa oral del TFM” disponible en el curso del campus virtual (<https://acortar.link/byf8Kn>) y en COLABORA (Figura 13) (<https://acortar.link/9MWK7x>) se presentan también en el primer seminario síncrono estudiantes-profesorado. Posteriormente los estudiantes cumplimentan el “Anexo\_solicitud de línea del TFM” indicando 3 opciones priorizadas que incluyen: línea de investigación, profesor/tutor, Justificación/motivación e idea previa del TFM propuesto. De acuerdo a los criterios de asignación y tutela públicos previamente, la Comisión de Equipo Académico valora las solicitudes y asigna los TFM.

El perfil del profesorado que supervisa los TFM está, en la mayoría de los casos, 11 profesores de los 12 que dirigen dichos trabajos, directamente relacionado con el área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación en las distintas universidades y 1 profesor del área de Economía Financiera y Contabilidad, especialista en responsabilidad social.

#### Figura 13

Ejemplo de Guía orientaciones y Programa\_TFM\_2021-2022 disponible en el gestor documental del Máster MEVINAP

The screenshot shows a digital library interface with a sidebar on the left and a main content area on the right. The sidebar includes a search bar and a 'Biblioteca' section with a tree view of folders: Documentos, Actas y Documentación Comisi, Curso 2019-20, Curso 2020-21, Curso 2021-22, 1. Guías generales MEVINA, 2. Programas 2021-2022, 3. Reuniones Comisiones y, 4. Estudiantes, 5. TFM, 1. Programa y Guía TFM, 2. Instrumentos evaluaci, 3. Criterios y asignación, 4. Convocatorias present, 5. Seminarios estudiante. The main content area shows search results for 'Documentos > Curso 2021-22 > 5. TFM > 1. Programa y Guía TFM'. Two documents are listed: 'Guía orientaciones TFM\_2021-22\_v5.pdf' (UNIVERSIDAD DE CÁDIZ - UNIVERSIDAD DE SALAMANCA) and 'Programa\_TFM\_2021-22\_vF.pdf' (Programa\_TFM\_2021-22\_vF). Both documents are 3 MB and were created approximately one year ago by Maria Soledad Ibarra Saiz. The interface includes options for 'Favorito', 'Me gusta', 'Comentario', and 'Compartir' for each document.

#### 4.5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

No procede en este máster.

**4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.**

El perfil del profesorado participante se adecua no sólo al plan de estudios, sino que también cuenta con experiencia demostrada en impartir docencia en modalidad de enseñanza virtual utilizando distintas herramientas, concretamente en el Máster se utiliza plataforma Moodle (herramienta de videoconferencia BigBlueButton, herramientas de gestión de evaluación de estudiantes EvalCOMIX®), aparte de otros recursos tecnológicos (herramienta de grabación y edición de vídeos como ActivePresenter, etc.). Esta experiencia es está avalada por la experiencia como profesores utilizando Moodle en otros títulos universitarios, así como la implicación directa de la mayoría del profesorado en las tres ediciones del máster.

Un breve Currículum Vitae del profesorado está disponible en la memoria del título, en el documento “Equipo Docente del Máster MEVINAP” y en la Guía Informativa para el estudiante” ambos públicos antes de la matriculación en la pestaña “Planificación de la enseñanza” de la web del título <https://n9.cl/gc4z1>. Además está publicado en la Guía Académica del máster disponible en el curso “Coordinación y acogida” del campus virtual al que acceden todos los estudiantes matriculados.

**4.7. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.**

La satisfacción del alumnado de la Universidad de Cádiz con la docencia en el título es en todo caso positiva (siempre superior a 4 puntos sobre 5). Además, los datos relativos al título se corresponden en un alto grado con la media de las titulaciones del centro (P05: ISGC-04). En la cohorte 2019-2020 la media es 4.2 en el máster y 4.3 en el centro, y en la cohorte 2020-2021 la media en el título se eleva a 4.6 y en el centro 4.7.

Desde el título además se hace un análisis propio de la satisfacción de los estudiantes, cuyo análisis puede consultarse en el punto 6.2.

**4.8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.**

La satisfacción del PDI implicado en el título con respecto a los recursos materiales e infraestructuras del título (ISG-P06-10) se ha elevado del curso 2020-2021 al 2021-2022 (de 4.42 a 4.9 respectivamente). La satisfacción general del PDI con el título (ISG-P07-03), es altamente positiva (en el curso 2020-2021, 4.4 y en el curso 2021-2022 se incrementa alcanzando 4.86). Por otro lado, este nivel de satisfacción también es consistentemente superior a la media de las titulaciones del centro.

En el caso de la satisfacción del PAS (ISG-P07-04), también puede apreciarse una tendencia ascendente de este dato (3.82 en 2020-2021 a 3.86 en 2021-2022).

**Puntos Fuertes:**

- Adecuación de los perfiles del profesorado al título.
- Trayectoria académica y profesional consolidada del equipo docente del título: 45 quinquenios, 37 sexenios de investigación, 8 sexenios de transferencia y 30 tramos autonómicos.
- Compromiso del profesorado con la implantación y desarrollo del título.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
06/07/22 Informe de seguimiento	<i>Recomendación nº 7: Se recomienda aportar evidencias y datos sobre la evaluación de la actividad docente del profesorado del título.</i>	Datos sobre la evaluación de la actividad docente del profesorado se indicaron en el autoinforme del curso 2020-21 y se indican en el actual. Se aportan evidencias de la evaluación de la actividad docente del profesorado en los indicadores proporcionados por ambas universidades (ISGC-P05-05 y ISGC-P05-06)

**5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA**

**5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.**

El título se imparte en su totalidad en modalidad virtual, a través del campus virtual de la UCA siendo éste la principal infraestructura y recurso material del título. El campus virtual utilizado en el máster tiene incorporado el Bloque EvalCOMIX que facilita, por una parte, la participación de los estudiantes en el proceso de evaluación y, por otra, la transparencia y visibilidad tanto de los instrumentos de evaluación (en los que se especifican las competencias que se valoran y los criterios de evaluación) como de las valoraciones de todos los agentes implicados en ella.

Al iniciar el curso académico, todo el profesorado de la UCA, de la USAL, así como el profesorado externo a ambas universidades que participa en el programa formativo, es dado de alta en los correspondientes cursos por parte de los técnicos del Campus Virtual para que accedan al mismo. Con los estudiantes matriculados en ambas universidades se realiza el mismo procedimiento para que accedan desde el primer día al Campus Virtual.

Toda la actividad académica del máster se desarrolla en la plataforma (<http://avevalcomix.uca.es/moodle>), que es distinta a la general que se utiliza para los cursos presenciales e híbridos. No se han producido problemas por la utilización ni sobrecargas, entre otros recursos, de las salas BigBlueButtonBN para las sesiones síncronas. Además de los recursos humanos propios del campus virtual de la UCA para solventar problemas o dudas durante el desarrollo a todos los implicados, un profesor del Máster MEVINAP ejerce las funciones de coordinador del campus virtual para todos sus cursos del título estando sus funciones centradas en el diseño y mantenimiento de la estructura, comunicación a los técnicos de las altas de estudiantes de cada asignatura, actualización de los enlaces de los cuestionarios ATAE y ALEC\_Q, etc.

En concreto, se cuenta con el siguiente personal de apoyo y servicios para la gestión y actualización del campus virtual:

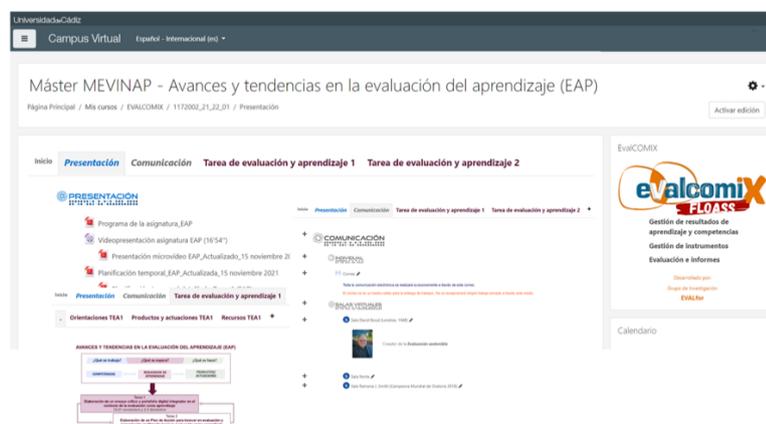
- 2 técnicos informáticos pertenecientes al Campus Virtual de la UCA.
- 1 becario del programa de prácticas en empresa de la UCA para el seguimiento del desarrollo de actividades en el Campus Virtual.

Además, las coordinaciones y profesorado de cada una de las asignaturas actualizan en cada curso académico toda la información y los medios y recursos disponibles en el Campus Virtual.

Se ha diseñado una imagen, estructura y organización común a todos los cursos virtuales de las asignaturas y del TFM organizados en tareas de evaluación y aprendizaje en los que están dados de alta el estudiantado matriculado y el profesorado responsable tanto de la UCA, USAL como externos a dichas universidades que participan en cada una de las asignaturas. Cada asignatura se organiza en 3 o 4 pestañas: presentación, comunicación y tareas de evaluación y aprendizaje que en algunas asignaturas tienen una pestaña independiente por tarea (Figura 14). En presentación está disponible el programa, la planificación temporal detallada y un microvídeo de presentación de la asignatura siendo todos estos elementos obligatorios en todas las asignaturas. En comunicación se localiza el correo, varias salas BigBlueButtonBN para las sesiones síncronas de clase presencial en línea, entrevistas en línea, seminarios en línea y tutorías síncronas colectivas que se graban para poder ser visionadas y analizadas posteriormente por los estudiantes. Así mismo se crean salas para cada uno de los grupos de trabajo conformados por el estudiantado de uso restringido para cada grupo o equipo.

**Figura 14**

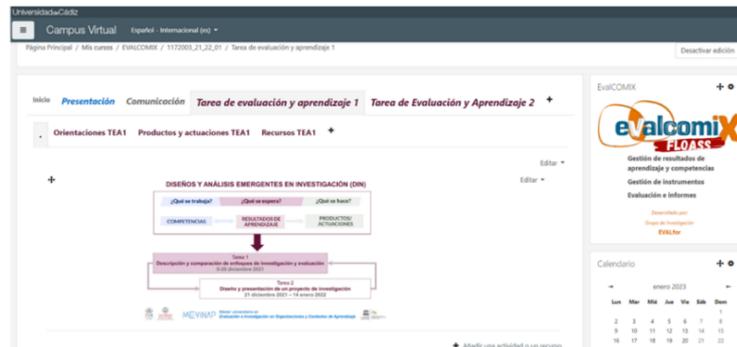
*Estructura general de las asignaturas en el campus virtual del Máster MEVINAP*



En la pestaña de tareas de evaluación y aprendizaje se presenta gráficamente el esquema de las tareas que conforman la asignatura y se subdivide esta pestaña en las diferentes tareas de evaluación y aprendizaje que se realizan en la asignatura o bien hay una pestaña por cada tarea. En cada tarea de evaluación y aprendizaje en el campus virtual se incluye inicialmente

un esquema general informando y relacionando las competencias, resultado/s de aprendizaje y los medios y actuaciones que se evaluarán. Se organiza la información en (Figuras 15 y 16): - Orientaciones (Guía de orientaciones para la realización de los productos y actuaciones de la tarea, video orientaciones de la tarea, planificación temporal, sesiones virtuales), - Recursos (lecturas, microvídeos y herramientas tecnológicas, noticas cuando procede), - Productos y actuaciones (especificación de los SE de la tarea y sus entregas) y – Reflexión (cuestionarios ATAE-Análisis de las Tareas de Evaluación y Aprendizaje y ALECC-Clima de evaluación como aprendizaje y empoderamiento en educación superior).

**Figura 15**  
Presentación tareas de evaluación y aprendizaje del Máster MEVINAP



**Figura 16**  
Productos y actuaciones de una asignatura del Máster MEVINAP



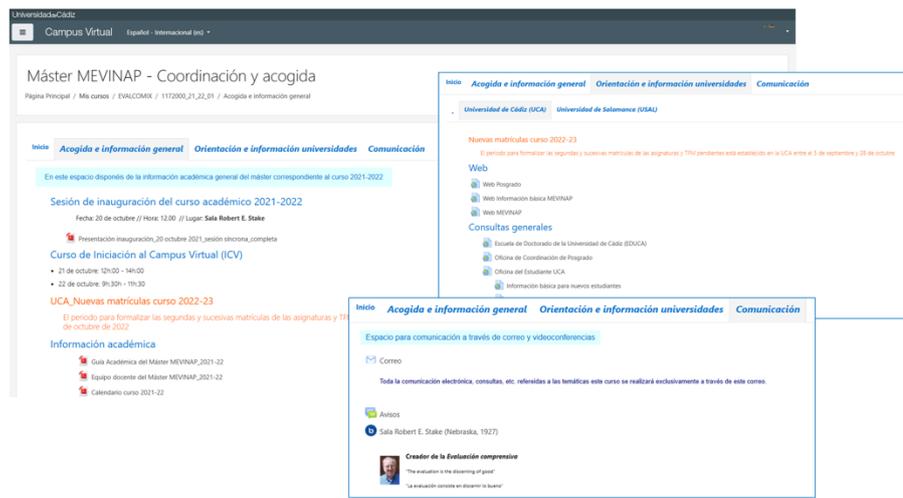
La evaluación, en todas sus modalidades, se realiza utilizando el bloque EvalCOMIX (Figura 17). También en cada asignatura se utiliza el libro de calificaciones en el cual se publican tanto las calificaciones parciales por productos como la final en la asignatura (Figura 18). La revisión de calificaciones la conciertan los estudiantes a través de la herramienta programador. Por lo tanto, las 9 asignaturas y el TFM se desarrollan completamente en los cursos correspondientes en el campus virtual.

**Figura 17**  
Evaluación a través de EvalCOMIX



BigBlueButtonBN de este curso se realiza la sesión inaugural del curso, la semana anterior al inicio de la primera asignatura, se dispone de los enlaces a las memorias de verificación en cada una de las universidades, se facilita la Guía Académica completa del curso. En este curso de coordinación y acogida se accede al “Curso de iniciación al Campus Virtual” impartido por técnicos del campus virtual de la UCA y profesorado también de la UCA y abierto a todos los estudiantes matriculados y profesorado del máster, que se realiza la semana anterior al inicio de la primera asignatura. Igualmente se proporciona información relevante sobre consultas generales, recursos transversales, información de interés y noticias de la UCA y de la USAL. También a través del correo de este curso los estudiantes pueden contactar con las coordinaciones del máster y con el profesorado antes del inicio de las asignaturas.

**Figura 20**  
Curso de coordinación y acogida en el Máster MEVINAP



Como se ha informado en el apartado 2 de este autoinforme, los indicadores de las encuestas de satisfacción solo se refieren a datos de la UCA. La falta de indicadores del primer curso de implantación del título impide analizar posibles tendencias.

La coordinación descrita en los comentarios anteriores se avala por el alto grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente, con una puntuación de 3,38 en el curso 2020-2021 y de 3,6 en el curso 2021-2022 (Indicador ISGC-P04-10), muy similares a los del centro 3,46 y 3,34 respectivamente.

El grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGCP06-09) es alto, con una puntuación de 3,87 (curso 2020-2021) y 4,14 (curso 2021-2022), también en sintonía con los indicadores del centro (4,01 y 3,99). Igualmente, el grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P06-10) es alto, con una puntuación de 4,42 (curso 2020-2021) y 4,9 (2021-2022), puntuaciones superiores a las del centro (4,05 y 4,31). No se disponen de datos referidos al curso 2019-2020 que impide establecer posibles tendencias.

Al estar disponibles datos sobre la satisfacción del alumnado y profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título se da respuesta a la recomendación de especial seguimiento planteada por la DEVA en el último informe “*Se deben mostrar los datos de la encuesta de satisfacción de los agentes implicados en el título con las infraestructuras y servicios puestos a disposición del título*”.

**5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.**

No procede en este máster.

**5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.**

No procede en este máster.

**5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.**

Este título no dispone de personal de apoyo en las actividades formativas.

**5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.**

Este máster se desarrolla en modalidad virtual y el análisis de los recursos e infraestructuras se ha realizado en el punto 5.1. El grado de satisfacción global del alumnado con la docencia (ISGC-P05-04) es alto, con una puntuación de 4,2 (curso 2019-2020) y 4,6 (curso 2020-2021) al no haber datos del curso 2021-2022 no se pueden apreciar posibles tendencias. Las encuestas realizadas no son específicas para la modalidad virtual, se utilizan las mismas que para la modalidad presencial.

La infraestructura principal de este título es el Campus Virtual de la UCA (<https://campusvirtual.uca.es/>), siendo sus dos técnicos el principal personal de apoyo. Así mismo, se destaca la biblioteca virtual de la UCA (<https://biblioteca.uca.es/>) a la que tienen acceso todos los estudiantes matriculados en títulos de la UCA.

Siendo un título que se desarrolla en modalidad virtual y al no recogerse información a nivel institucional sobre el recurso básico del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación que es el campus virtual, también utilizado en las modalidades presenciales, desde la Coordinación y de la Comisión de Equipo Académico es de interés recoger información, a partir del curso 2022-2023 sobre el mismo a través de una encuestación al estudiantado y al profesorado del título.

**Puntos Fuertes:**

- Utilización total, sistemática y continuada del campus virtual en el desarrollo del título.
- Diseño visual, estructura y organización común en todos los cursos virtuales de las asignaturas y TFM que favorece la entidad e integración del título y el seguimiento por parte del estudiantado.
- Integración de tecnologías que favorecen la evaluación en todas las asignaturas y TFM.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
06/07/2022 Informe de seguimiento	<i>Recomendación nº 8: Se recomienda aportar la información sobre personal de apoyo y servicios.</i>	Se ofrece información de los cursos 2020-2021 y 2021-2022 respecto a los indicadores ISGC-P06-09 y ISGC-P06-10, únicos cursos de los que se dispone de indicadores.
06/07/2022 Informe de seguimiento	<i>Recomendación nº 9 (de especial seguimiento): Se deben mostrar los datos de la encuesta de satisfacción de los agentes implicados en el título con las infraestructuras y servicios puestos a disposición del título.</i>	Establecer por parte del Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación de la UCA y del Vicerrectorado de Posgrado y Enseñanzas Propias de la USAL, el convenio pertinente de acuerdo a la Ley de Protección de Datos para disponer de resultados de satisfacción válidos referidos a todo el estudiantado, profesorado y resto de grupos de interés relevantes para el título.

**6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO**

**6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.**

Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada. En la planificación, desarrollo y resultados del proceso de enseñanza aprendizaje se destaca en este título la estructuración de todas las asignaturas y del TFM en tareas de evaluación y aprendizaje que permiten centrar el foco en los resultados de aprendizaje del estudiante, disponiéndose los contenidos, medios y recursos como elementos facilitadores de ese aprendizaje. En las guías de orientaciones de cada tarea para la elaboración de los productos y actuaciones que requiere la misma se especifica (Figura 21): - Mapa relacional entre competencias, resultados de aprendizaje y productos y actuaciones de aprendizaje, -

Metodología y actividades para el aprendizaje y - Productos y actuaciones que se realizarán durante el desarrollo de tarea, especificando en cada uno de ellos: 1. Proceso de elaboración, 2. Evaluación que incluye: a. Criterios de evaluación específicos, b. Participación de los estudiantes en el proceso de evaluación, c. Instrumento de evaluación, c. Proalimentación o retroalimentación a los estudiantes, 3. Recursos y contenidos, 4. Planificación detallada de las actividades, 5. Calificación y ponderación de los productos y actuaciones de la tarea y su ponderación en la asignatura y 6. Bibliografía de ampliación.

Figura 21 Estructura y contenidos de las guías de orientación para la elaboración de las tareas



Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con el perfil de egreso definido en este Máster. Los estudios están orientados a la cualificación, especialización y desarrollo profesional de evaluadores e investigadores, en un amplio contexto y con diferentes niveles de responsabilidad y campos de acción, de acuerdo a las demandas y necesidades de la sociedad de: Evaluadores de programas, instituciones, de calidad y excelencia. Técnicos superiores en unidades, agencias, institutos de evaluación de la calidad universitaria y no universitaria. Responsables y profesionales de departamentos de innovación (I+D+i), departamentos de calidad, departamentos de recursos humanos o departamentos de formación. Responsables y profesionales de diseño y planificación de planes, programas y cursos de formación. Formadores y profesorado universitario y educación terciaria, de niveles no universitarios o formadores de escuelas de negocio. En cada una de las Guías de las asignaturas del máster se puede comprobar el paralelismo entre los resultados de aprendizaje y este perfil de egreso del título Ejemplo, Figura 22).

Figura 22 Ajuste entre la información de la memoria verificada y la actual Guía Académica de la asignatura Avances y tendencias en la evaluación de instituciones, organizaciones y programas (EIP)

Memoria				Guía																																																						
Información de la materia 1				Información de la materia 1																																																						
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)				COMPETENCIAS																																																						
Comp. Básicas	Comp. Generales	Comp. Específicas	Comp. Transversales	Básicas	Generales	Específicas	Transversales																																																			
CB6, CB8, CB9	CG1, CG2	CE1, CE2	CT1, CT5, CT7, CT8, CT9	CB6, CB8, CB9	OG1, OG2	CE1, CE2	CT1, CT5, CT7, CT8, CT9																																																			
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar un análisis crítico de varios modelos de evaluación de calidad en instituciones, organizaciones o centros con fines formativos.</li> <li>Presentar un modelo de informe de evaluación de una institución, organización o centro de carácter educativo, a partir de una revisión de criterios e indicadores.</li> <li>Realizar una exposición oral con eficacia y seguridad ante una audiencia, manifestando dominio de conocimientos y habilidades propias de un evaluador en entornos de educación.</li> </ul>				<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar un análisis crítico de varios modelos de evaluación de calidad en instituciones, organizaciones o centros con fines formativos.</li> <li>Presentar un modelo de informe de evaluación de una institución, organización o centro de carácter educativo, a partir de una revisión de criterios e indicadores.</li> <li>Realizar una exposición oral con eficacia y seguridad ante una audiencia, manifestando dominio de conocimientos y habilidades propias de un evaluador en entornos de educación.</li> </ul>																																																						
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Id de la Actividad Formativa</th> <th>Nº de horas</th> <th>Presencialidad (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>AF1 Análisis de guías para la elaboración de las tareas de aprendizaje y evaluación</td><td>1</td><td>0</td></tr> <tr><td>AF2 Clase presencial en línea</td><td>10</td><td>0</td></tr> <tr><td>AF3 Visionado de microvídeos introductorios</td><td>0,5</td><td>0</td></tr> <tr><td>AF5 Estudio de documentación básica</td><td>30</td><td>0</td></tr> <tr><td>AF8 Trabajo colaborativo en red</td><td>10</td><td>0</td></tr> <tr><td>AF9 Entrevista personal en línea</td><td>0,5</td><td>0</td></tr> <tr><td>AF11 Tutorización sincrónica</td><td>2</td><td>0</td></tr> <tr><td>AF12 Tutorización asincrónica</td><td>1</td><td>0</td></tr> <tr><td>AF15 Elaboración de borradores de productos o entregables</td><td>20</td><td>0</td></tr> <tr><td>AF16 Resolución de casos prácticos</td><td>30</td><td>0</td></tr> <tr><td>AF19 Elaboración de informes</td><td>40</td><td>0</td></tr> <tr><td>AF21 Prácticas en modalidades participativas en evaluación</td><td>5</td><td>0</td></tr> </tbody> </table>				Id de la Actividad Formativa	Nº de horas	Presencialidad (%)	AF1 Análisis de guías para la elaboración de las tareas de aprendizaje y evaluación	1	0	AF2 Clase presencial en línea	10	0	AF3 Visionado de microvídeos introductorios	0,5	0	AF5 Estudio de documentación básica	30	0	AF8 Trabajo colaborativo en red	10	0	AF9 Entrevista personal en línea	0,5	0	AF11 Tutorización sincrónica	2	0	AF12 Tutorización asincrónica	1	0	AF15 Elaboración de borradores de productos o entregables	20	0	AF16 Resolución de casos prácticos	30	0	AF19 Elaboración de informes	40	0	AF21 Prácticas en modalidades participativas en evaluación	5	0	<b>ACTIVIDADES PARA EL APRENDIZAJE:</b> <table border="1"> <tbody> <tr><td>AF1 Análisis de guías para la elaboración de las tareas de aprendizaje y evaluación</td></tr> <tr><td>AF2 Clase presencial en línea</td></tr> <tr><td>AF3 Visionado microvídeos introductorios</td></tr> <tr><td>AF5 Estudio de documentación básica</td></tr> <tr><td>AF8 Trabajo colaborativo en red</td></tr> <tr><td>AF9 Entrevista personal en línea</td></tr> <tr><td>AF11 Tutoría sincrónica</td></tr> <tr><td>AF12 Tutoría asincrónica</td></tr> <tr><td>AF16 Resolución de casos prácticos</td></tr> <tr><td>AF18 Elaboración de diseños</td></tr> <tr><td>AF19 Elaboración de informes</td></tr> <tr><td>AF21 Prácticas en modalidades participativas en evaluación</td></tr> </tbody> </table>				AF1 Análisis de guías para la elaboración de las tareas de aprendizaje y evaluación	AF2 Clase presencial en línea	AF3 Visionado microvídeos introductorios	AF5 Estudio de documentación básica	AF8 Trabajo colaborativo en red	AF9 Entrevista personal en línea	AF11 Tutoría sincrónica	AF12 Tutoría asincrónica	AF16 Resolución de casos prácticos	AF18 Elaboración de diseños	AF19 Elaboración de informes	AF21 Prácticas en modalidades participativas en evaluación
Id de la Actividad Formativa	Nº de horas	Presencialidad (%)																																																								
AF1 Análisis de guías para la elaboración de las tareas de aprendizaje y evaluación	1	0																																																								
AF2 Clase presencial en línea	10	0																																																								
AF3 Visionado de microvídeos introductorios	0,5	0																																																								
AF5 Estudio de documentación básica	30	0																																																								
AF8 Trabajo colaborativo en red	10	0																																																								
AF9 Entrevista personal en línea	0,5	0																																																								
AF11 Tutorización sincrónica	2	0																																																								
AF12 Tutorización asincrónica	1	0																																																								
AF15 Elaboración de borradores de productos o entregables	20	0																																																								
AF16 Resolución de casos prácticos	30	0																																																								
AF19 Elaboración de informes	40	0																																																								
AF21 Prácticas en modalidades participativas en evaluación	5	0																																																								
AF1 Análisis de guías para la elaboración de las tareas de aprendizaje y evaluación																																																										
AF2 Clase presencial en línea																																																										
AF3 Visionado microvídeos introductorios																																																										
AF5 Estudio de documentación básica																																																										
AF8 Trabajo colaborativo en red																																																										
AF9 Entrevista personal en línea																																																										
AF11 Tutoría sincrónica																																																										
AF12 Tutoría asincrónica																																																										
AF16 Resolución de casos prácticos																																																										
AF18 Elaboración de diseños																																																										
AF19 Elaboración de informes																																																										
AF21 Prácticas en modalidades participativas en evaluación																																																										
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>MD3 Método expositivo en línea</li> <li>MD3 Estudio de casos</li> <li>MD4 Aprendizaje basado en problemas</li> <li>MD7 Aprendizaje colaborativo</li> <li>MD9 Autoaprendizaje</li> </ul>				<b>METODOLOGÍAS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>MD1 Método expositivo en línea</li> <li>MD3 Estudio de casos</li> <li>MD4 Aprendizaje basado en problemas</li> <li>MD7 Aprendizaje colaborativo</li> <li>MD9 Autoaprendizaje</li> </ul>																																																						

Para un análisis más pormenorizado de la adecuación de los resultados del aprendizaje de los estudiantes, puede consultarse el apartado 6.3, donde se analizan los indicadores relativos a las tasas de evaluación y éxito.

## **6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.**

La guía académica del título, así como las guías de las diversas asignaturas, reflejan de manera detallada las actividades formativas con sus correspondientes competencias, métodos de impartición y sistemas de evaluación, los cuales se encuentran en línea con el perfil de formación del alumnado al que se dirige este Máster. El ajuste de cada una de las materias al perfil formativo especificado para el título puede evidenciarse a través de la correspondencia de cada una de las materias con el desarrollo de ciertas competencias básicas, generales, específicas y transversales de las que componen el perfil completo del título (un ejemplo de esto puede verse en la Figura 22).

Con respecto a la adecuación de estas cuestiones entre lo que se planificó en la memoria verificada y su puesta en práctica, se aporta a modo de ejemplo la información relativa a la materia “Avances y Tendencias en la Evaluación de Instituciones, Organizaciones y Programas (EIP)” que puede encontrarse en la memoria verificada y en la última Guía Académica del título y que se aporta de manera similar en cada una de las asignaturas del título.

En relación a los procesos relativos al diseño, desarrollo y evaluación del TFM, el apartado 3 del presente documento ofrece información concreta relativa, tanto a la normativa que rige el proceso de elaboración como a los criterios existentes de cara a la asignación de los TFM entre el profesorado del título.

Los procesos de evaluación del TFM, puestos a disposición de los estudiantes de manera pública a través del campus virtual de la UCA y de la Guía relativa al TFM (<https://acortar.link/byf8Kn>), permiten una correcta valoración y calificación de los resultados de aprendizaje determinados para la tarea, así como una aplicación homogénea de la evaluación a través de la determinación de criterios y ponderaciones comunes para cada uno de los productos relacionados con el TFM.

En cuanto a las prácticas externas, en este título no se ofrecen. Respecto a la movilidad, señalada como recomendación de especial seguimiento, en la cláusula novena del convenio firmado por las universidades de Cádiz y Salamanca se recoge “*El Máster Universitario en Evaluación e Investigación en Organizaciones y Contextos de Aprendizaje apoyará la movilidad estudiantil y de profesorado necesaria para poder llevar a buen fin el mismo. Las Universidades facilitarán dichas movilidades considerando a los estudiantes y profesores con los derechos de sus propios estudiantes y profesores para poder utilizar los servicios universitarios*”. Los estudiantes matriculados en ambas universidades, aunque provienen mayoritariamente de otras y residen en diversas localidades diferentes a las de las universidades participantes, hasta el momento no se han acogido a ningún programa de movilidad de dichas universidades. En consecuencia, las normativas de planificación y gestión de la movilidad de ambas universidades no se han tenido que aplicar.

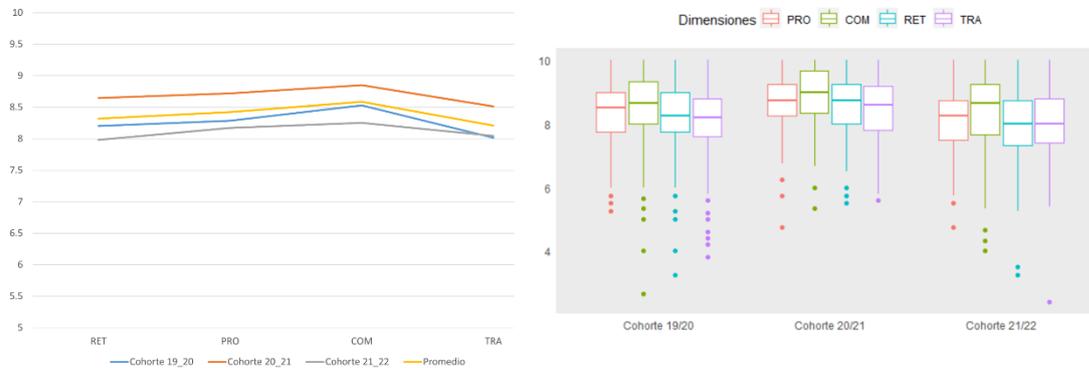
Para analizar y comprender con mayor profundidad la satisfacción de los estudiantes con el proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación, desde la coordinación del máster se ha impulsado la cumplimentación de los cuestionarios de elaboración propia del Máster, denominados Cuestionario ATAE-Análisis de las Tareas de Evaluación y Aprendizaje con el fin identificar aspectos fuertes y débiles de cada una de las tareas de evaluación y aprendizaje que los estudiantes abordan en todas y cada una de las asignaturas del máster. El rango de tareas de evaluación y aprendizaje oscila entre 1 y 3 tareas, siendo predominante la organización de las asignaturas en 2 tareas de evaluación y aprendizaje. Las cuatro dimensiones en las que se estructura el cuestionario ATAE son: profundidad (PRO), comunicación (COM), retadora (RET) y transferencia (TRA). El total de tareas de evaluación y aprendizaje diseñadas y realizadas durante los cursos 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022 en las asignaturas han sido 63, obteniendo todas las tareas una frecuencia de respuestas significativas y alcanzando un total de 637 respuestas, de las cuales 252 fueron en 2020, 239 en 2021 y 146 en 2022.

Globalmente, desde la perspectiva de los estudiantes, las diferentes características de estas tareas de evaluación que han tenido que abordar han sido valoradas positivamente, encontrándose la mayoría de los ítems con valoraciones superiores a 8 en una escala de 0 a 10 (Figura 23). Destacan en este sentido la alta valoración del carácter *retador* de las tareas de evaluación y aprendizaje, del uso de *estrategias de comunicación oral o escrita* o de la argumentación de forma razonada y fundamentada, así como el desarrollo de un *pensamiento crítico y reflexivo* o una *comprensión profunda* de conceptos fundamentales del ámbito de conocimiento. En este sentido, se considera importante orientar las tareas de evaluación para que los estudiantes puedan apreciar un mayor nivel de relación de los conocimientos, habilidades y experiencias con otras materias y con otros contextos que resulten novedosos. Así mismo, orientar las tareas de evaluación para que puedan ser

vistas por los estudiantes como oportunidades para la asunción de riesgos, a través de la búsqueda de soluciones creativas ante situaciones de cambio o incertidumbre.

**Figura 23**

*Puntuaciones medias y diagrama de cajas y bigotes de las dimensiones del cuestionario ATAE por cohortes*



Estos datos proporcionan al título información relevante sobre la calidad de las tareas de evaluación y aprendizaje que se diseñan y a las que se enfrenta el estudiantado y permiten adoptar mejoras sobre la base de evidencias.

### 6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Con respecto a los resultados e indicadores del Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza aprendizaje (P04), es de resaltar el alto nivel alcanzado en estos indicadores hasta el momento, aunque al disponer sólo de datos referidos a dos cohortes no se puede establecer tendencia. No obstante, sí se constata un resultado alto en comparación con los alcanzados por el centro en las dos cohortes (2019-2020 y 2020-2021). Así, la tasa de rendimiento del título, la tasa de evaluación, la tasa de graduación y la tasa de eficiencia son mayores que las del centro, y la duración media de los estudios es menor que el promedio de los títulos del centro.

En la primera cohorte (2019-2020), los estudiantes que han completado todas las asignaturas de los Módulos Obligatorio y Optativo durante el curso académico, excepto del TFM, han sido 23 (100%), de los que 13 son de la UCA y 10 de la USAL. En la segunda cohorte (2020-2021), formalizaron su primera matrícula 21 estudiantes (10 UCA y 11 USAL), de los cuales abandonaron en los primeros momentos del máster sin iniciar las asignaturas, 4 estudiantes (1 UCA y 3 USAL), un 19,05%, y completaron los módulos de asignaturas un total de 17 estudiantes (80,95% de los matriculados), perteneciendo 9 a la UCA y 8 a la USAL. Por lo tanto, en estas dos cohortes superaron los Módulos Obligatorio y Optativo un total de 40 estudiantes de 44 matriculados inicialmente. En la tercera cohorte (curso 2021-2022), se matricularon 20 estudiantes (10 en cada universidad), de los cuales 1 lo hizo a tiempo parcial en la UCA. No llegaron a cursar la primera asignatura 1 estudiantes UCA y 2 USAL (15% abandono inicial). Superaron todas las asignaturas de Módulo Obligatorio y Optativo, incluyendo las matriculadas a TP, 17 estudiantes (8 + 1TP en UCA y 6 en USAL).

De la primera cohorte (2019-2020) se han graduado 22 estudiantes de los 23 matriculados inicialmente (ISGC-P04-05), 12 en la UCA (1 estudiante abandonó los estudios en el TFM) y 10 en la USAL, lo cual supone un total de 22 graduados (95,65%) de graduados de esta primera cohorte (92,31% en UCA y 100% en USAL), siendo la del centro del 56,8%. La tasa de abandono en esta primera cohorte completa fue de 4,35% en el título.

En la segunda cohorte (2020-2021) se matricularon por primera vez 21 alumnos, 10 en la UCA y 11 en la USAL. Inicialmente abandonaron en las asignaturas 4 estudiantes (1 UCA y 3 USAL), 19,05% abandono inicial. Durante el curso 2020-2021 se graduaron 4 estudiantes en la UCA y 6 en la USAL, lo que supone un 47,62% de graduados (40% en UCA y 54,54 en USAL) en el curso académico. Del resto del estudiantado que no completaron sus estudios en el curso de primera matrícula, superaron el TFM en el curso 2021-2022, 4 estudiantes (2 UCA y 2 USAL) que incrementa la tasa de graduación de la cohorte a 66,67%.

En la tercera cohorte (2021-2022), en primera matrícula se matricularon 20 estudiantes, 10 en cada universidad (9 TC + 1TP en UCA). Durante el curso académico superaron el título 8 estudiantes (4 UCA y 4 USAL), además de las asignaturas del TP en la UCA. Del resto de los estudiantes, se han matriculado en el curso 2022-23, 6 estudiantes, en la UCA lo han hecho 2 (1

TFM + 1 TP) y en la USAL 4. Por lo tanto, se dispondrá de los datos consolidados de la cohorte 2021-2022 al finalizar el curso actual.

El abandono acumulado real en las dos cohortes primeras, ha sido de 8 estudiantes (5 estudiantes UCA y 3 estudiantes USAL) lo que supone un 18,18% (4,35% en la cohorte 2019-2022 y 33,33% en la cohorte 2021-2022).

El abandono de los estudios es inferior al 40% esperado en la memoria de verificación y ha de comprenderse sobre la base del perfil del estudiantado que sigue el máster, que mayoritariamente se encuentra compatibilizando con su trabajo profesional e incluso algunos también con otros estudios universitarios.

#### **6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.**

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Director de EDUCA, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado UCA que imparte docencia en el Máster en Evaluación e investigación en organizaciones y contextos de aprendizaje. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

Los indicadores de satisfacción se recogen solo en los dos últimos cursos. En cuanto a la satisfacción de los estudiantes, los datos provienen únicamente de las respuestas de los estudiantes de la UCA, no se ha encuestado a los estudiantes de la USAL, circunstancia expuesta en el apartado correspondiente del SGC del título.

En referencia al grado de satisfacción del estudiantado de Cádiz con la coordinación docente (ISGC-P04-10) se observa un incremento en relación a las dos cohortes encuestadas (3.23 en 2020-2021 y 4.09 en 2021-2022). Se detecta que en el curso 2020-2021 es algo menor que la media del centro (3,46), aunque es preciso considerar que la modalidad de este máster (virtual) le hace ser único y diferente en el contexto no sólo del centro, sino de las universidades que lo comparten (UCA y USAL), pues esta modalidad de docencia es residual en ambas universidades al tratarse de instituciones con tradición en la docencia presencial, por lo que la comparación ha de realizarse con cierta cautela. Es más, al comparar la tasa de satisfacción del estudiantado con la coordinación entre el profesorado del título (3,23) con las de los otros dos másteres que se imparten en modalidad virtual en la UCA en otros centros diferentes se constata el alto grado de satisfacción de los estudiantes del Máster MEVINAP, ya que la tasa de satisfacción en estos dos casos es de 1,5 y 3, respectivamente. Igualmente, la tasa de satisfacción de los estudiantes del Máster MEVINAP es mayor que la de títulos de este ámbito de conocimiento que se imparten en el mismo centro (3,14) y en otros centros diferentes, con tasa de satisfacción de 2,83 y 2,67. Sin embargo, en el curso 2021-2022 la satisfacción del estudiantado del Máster MEVINAP supera a la del centro considerablemente, situándose en un 4.02 con respecto a un 3.34 de media del centro.

Es preciso reseñar, tal y como se ha referido en el apartado dedicado a la aplicación del sistema de garantía interno de calidad, que la mayoría de los datos de satisfacción del estudiantado del título se refieren a encuestados únicamente de la UCA, cuando debería disponerse de la opinión de la totalidad de los estudiantes de la UCA y de la USAL.

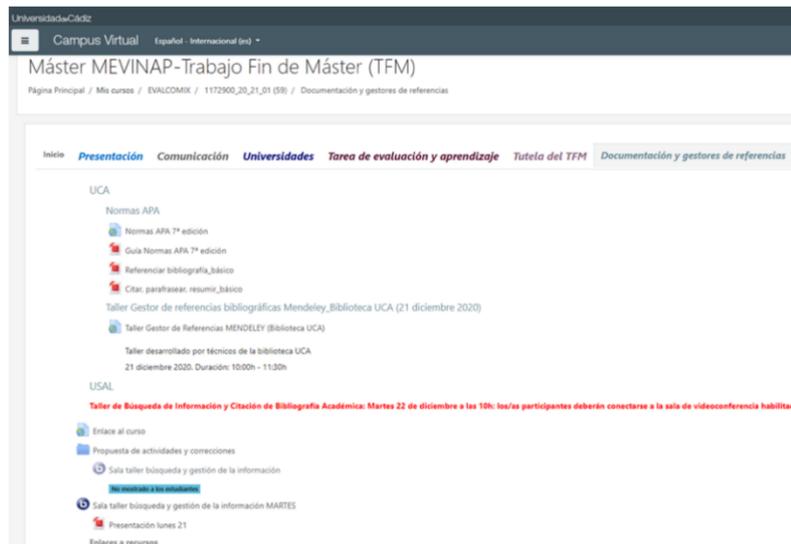
En relación con la satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFM (ISGC-P04-11), los datos siguen el mismo patrón que en el caso anterior. Mientras que en el curso 2020-2021 el dato obtenido por parte del Máster MEVINAP se situaba por debajo de la media de las titulaciones del centro (3.38 y 3.72 respectivamente), en el curso 2021-2022 dicha relación se invierte, ya que la satisfacción del estudiantado del Máster MEVINAP aumenta (de 3.38 a 3.6) mientras que la media del centro disminuye (de 3.72 a 3.26).

Ya se ha comentado con anterioridad cómo se realiza el proceso de asignación de tutores y líneas de investigación que parten de los proyectos e intereses de los estudiantes. En referencia a ello, durante el desarrollo de las primeras asignaturas del título en su primer año de implantación se detectó el bajo nivel del estudiantado referente a la utilización de la normativa APA, gestores de referencia y fuentes documentales, como recursos imprescindibles para abordar exitosamente la realización del TFM. Para minimizar esta situación de partida, se implementó una acción de mejora inmediata mediante la que se habilitó en el campus virtual del Curso Coordinación y acogida en el espacio de la UCA “recursos transversales” diferente documentación y recursos sobre la normativa APA 7ª edición, así como sobre la instalación y guía de utilización del gestor de referencias Mendeley disponibles para todo el estudiantado y profesorado del máster. Además, se organizó con la Biblioteca de la UCA un “Taller de apoyo al TFM” para todos los matriculados en él en la UCA y en la USAL. Como una mejora del título, durante el curso 2020-2021 se compartió la responsabilidad de esta actividad entre las dos universidades afianzando esta actividad y ofreciendo dos talleres complementarios sobre documentación y gestores de referencia para

estudiantes previo al inicio formal del TFM (Figura 24) desarrollados por técnicos de la biblioteca de la UCA y por profesorado de la USAL.

#### Figura 24

*Pestaña Documentación y gestores de referencia en el curso TFM*



En cuanto a la satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructura del título (ISGC-P06-09), apreciamos de nuevo las mismas tendencias que en los dos puntos anteriores: un considerable aumento de la satisfacción entre el alumnado del Máster MEVINAP (de 3.87 a 4.14), que en el curso 2021-2022 lo sitúa por encima de la media de las titulaciones del centro (3.99).

Cabe destacar la tendencia ascendente que muestran los datos de satisfacción en coordinación, proceso de elección de TFM y con los recursos materiales e infraestructuras, recogidas en el alumnado del Máster MEVINAP entre los cursos 2020-2021 y 2021-2022.

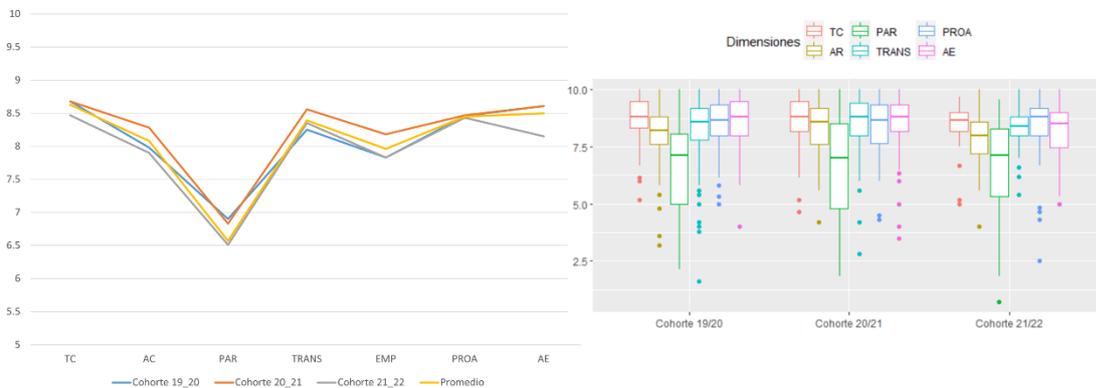
En la misma línea de análisis y comprensión del proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación desde la satisfacción del estudiantado que en apartado 6.2, se realiza en el título un estudio desde el primer año de implantación que afecta a todas las asignaturas. Después de la finalización de cada una de las asignaturas que conforman el máster, los estudiantes cumplimentan el cuestionario ALEC\_Q-Clima de evaluación como aprendizaje y empoderamiento en educación superior, lo que permite tener una perspectiva particular de cada asignatura y global del máster en torno a la percepción que tienen los estudiantes sobre el desarrollo del proceso de aprendizaje y evaluación. Los estudiantes han cumplimentado el cuestionario en 6 asignaturas en 2019-2020 y en la totalidad de las 9 asignaturas en las dos cohortes siguientes obteniéndose un total de 256 respuestas, 97 en 2019-2020, 99 en 2020-2021 y 60 en 2021-2022.

Es de destacar la alta valoración que realizan de la calidad de las tareas de evaluación (Figura 25), destacando así el rigor, la credibilidad, interés y utilidad de las tareas de evaluación (TC) que han abordado. También es significativa la valoración positiva que realizan de la retroalimentación (PROA) que reciben del profesorado y de los propios compañeros a través del proceso de evaluación entre iguales, es decir, la información específica y detallada que se les ofrece sobre la calidad de sus trabajos y orientada hacia la mejora de estos. En igual sentido se expresan al considerar que la evaluación les ha servido para mejorar su nivel de aprendizaje estratégico (AE), para aprender de forma autónoma, reflexiva y crítica, tanto individualmente como en grupo. Así mismo, es de destacar la valoración positiva que realizan de su participación en los procesos de evaluación (PAR) a través de modalidades evaluativas como la autoevaluación o la evaluación entre iguales. En esta dimensión participativa los estudiantes consideran la necesidad de una mayor participación en los procesos de determinación de criterios de evaluación o el diseño y selección de instrumentos de evaluación.

Esta información permite conocer la perspectiva y satisfacción del estudiantado respecto al desarrollo de las asignaturas en 7 aspectos clave en el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

**Figura 25**

Puntuaciones medias y diagrama de cajas y bigotes de las dimensiones del cuestionario ALEC\_Q por cohortes



## 7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

### 7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

En la Universidad de Cádiz la orientación académica y profesional al alumnado de todos los títulos se realiza a través de unidades generales (<https://atencionalumnado.uca.es/>), además cuenta con un Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica <http://www.uca.es/sap/>

Con respecto a los servicios de orientación académica y profesional, el Máster dispone de mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados dentro del procedimiento “P03 – Procedimiento de acogida, tutoría y apoyo a la formación estudiante”, recogidos en el Sistema de Garantía de Calidad del máster y de la Universidad de Cádiz, en su condición de universidad coordinadora. Este máster se acoge a este modelo de programación de actividades, con las que se pretende que el alumno conozca el Plan de Estudios en el que se matricula y sus características y particularidades; al mismo tiempo se le facilita que disponga de información sobre los distintos servicios de la universidad; prestando un especial interés a los servicios ofertados por la biblioteca, deporte y gestión administrativa de secretaría y becas y ayudas para la movilidad o el apoyo de su actividad formativa.

Dentro de la plataforma del título, se encuentra un espacio virtual específico e independiente del desarrollo de las asignaturas dedicado a la coordinación y acogida, dentro de la cual se encuentran todos los documentos informativos relativos al título. Por otro lado, para informar y orientar a los estudiantes sobre los contenidos de esta sección, así como para proporcionarles toda la información de carácter académico relacionada con el Máster, se organiza una sesión informativa inicial en la que se exponen los contenidos y la organización de los módulos y las materias del título, la estructura de la plataforma, orientaciones sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro del título, orientaciones para la realización de las diversas tareas que componen las materias, orientaciones sobre los procesos de evaluación de las evidencias de aprendizaje y orientaciones para el abordaje del Trabajo Fin de Máster.

Como ya se ha explicado, el máster cuenta además con una guía informativa general disponible en el campus virtual del máster y cada asignatura dispone de una guía docente donde se detallan los objetivos, la metodología, los recursos y materiales que serán utilizados y sistemas y criterios de evaluación, así como guías de evaluación y aprendizaje para cada una de las tareas de la asignatura.

Como orientaciones generales, además de las sesiones ya mencionadas, se plantean como oportunas las siguientes actividades de atención al alumnado, teniendo en cuenta la modalidad virtual de este Máster:

- Comunicación con las coordinaciones a través del correo virtual habilitado en pestaña de “organización”.
- Comunicación con el personal de apoyo técnico del servicio del campus virtual de la UCA a través del correo virtual habilitado en la pestaña “apoyo técnico”.
- Comunicación entre profesorado y estudiantes a través del correo virtual habilitado en cada una de las asignaturas.

- Durante el periodo temporal del desarrollo del máster virtual, el alumnado dispone de toda la información necesaria para su correcto desarrollo en el campus virtual del título.
- web del máster en la cual el alumnado puede consultar información del plan de estudios, calendarios, horario, etc.
- El campus virtual del máster creado en el campus virtual de la Universidad de Cádiz (<https://campusvirtual.uca.es/>) es la vía de aprendizaje y formación. Sirve igualmente como vía de comunicación entre el profesorado y alumnado. Todo ello, sin perjuicio del empleo de medios y recursos similares propios de otras universidades.
- Los estudiantes disponen de tutores académicos (docentes del máster), tutor de seguimiento (personal de apoyo al máster) y tutores técnicos (personal técnico de la UCA)
- Cada estudiante tiene asignado un tutor de Trabajo de Fin de Máster (TFM).

Además, dentro de los servicios ofrecidos por la Universidad de Salamanca, el estudiantado puede acceder a los siguientes recursos relacionados con la orientación académica, profesional y personal: El Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) (<http://spio.usal.es/>); el Servicio de Asuntos Sociales (SAS) (<http://sas.usal.es/>); la Unidad de Atención a Universitarios con Discapacidad (<http://sas.usal.es/unidad-de-discapacidad/>) del SAS y el Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) (<http://empleo.usal.es/>). Por su parte, la Universidad de Cádiz dispone de servicios y programas de apoyo a todos sus alumnos. Entre ellos destacan: Servicio de apoyo a la inserción laboral, el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica: La Universidad de Cádiz ofrece a los estudiantes matriculados el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP); el Servicio de Atención a la Discapacidad; el Servicios de asesoramiento y apoyo ofrecidos por los órganos centrales (vicerrectorados, direcciones generales, etc.). En ambas Universidades se dispone de la Unidad de igualdad.

En cuanto a los indicadores de satisfacción (ISGC-P06-07), la opinión de los estudiantes del Máster sobre los servicios de apoyo y orientación tanto académica como profesional son positivos, habiendo aumentado entre los dos últimos cursos encuestados de 3.38 a 3.5, y superando en el último año a la media de titulaciones del centro (3.13). En el caso de la satisfacción con las actividades relacionadas con la orientación profesional (ISGC-P06-08), de nuevo se observa una tendencia ascendente en la opinión del alumnado del título, pasando de un 2.82 a un 3, y superando a la media de titulaciones del centro en el curso 2021-2022.

## **7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.**

Debido al corto recorrido de la titulación, no existen cohortes de egresados suficientes como para poder responder a este apartado.

## **7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.**

Los perfiles de egreso descritos para este Máster mantienen su interés. Este título se centra en ofrecer una formación especializada y avanzada en evaluación e investigación en organizaciones y contextos de aprendizaje en un entorno virtual y en colaboración con profesorado especialista en el tema de distintas universidades, con los objetivos de:

- Incrementar las competencias y formación en evaluación e investigación en evaluación.
- Fortalecer la calidad de la evaluación e investigación en evaluación.
- Promover la cualificación profesional de los evaluadores e investigadores y potenciar el desarrollo profesional.

Los estudios están orientados a la cualificación, especialización y desarrollo profesional de evaluadores e investigadores, en un amplio contexto y con diferentes niveles de responsabilidad y campos de acción, de acuerdo con las demandas y necesidades de la sociedad de:

- Evaluadores de programas, instituciones, de calidad y excelencia.
- Técnicos superiores en unidades, agencias, institutos de evaluación de la calidad universitaria y no universitaria.
- Responsables y profesionales de departamentos de innovación (I+D+i), departamentos de calidad, departamentos de recursos humanos o departamentos de formación.
- Responsables y profesionales de diseño y planificación de planes, programas y cursos de formación.
- Formadores y profesorado universitario y educación terciaria, de niveles no universitarios o formadores de escuelas de negocio.

#### **7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.**

Debido al corto recorrido de la titulación, no existen cohortes de egresados suficientes como para poder responder a este apartado.

#### **7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.**

A causa del corto recorrido de la titulación, no existen cohortes de egresados suficientes como para poder responder a este apartado. La información de la que se dispone a través del sistema de indicadores se corresponde con una muestra excesivamente pequeña que no resulta significativa como para poder extraer conclusiones aplicables al título.

#### **7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.**

La sostenibilidad del título atendiendo a estas cuestiones no es valorada por parte del Máster MEVINAP.

## PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Recomendación nº 1: Se recomienda incluir en la web de la Universidad de Cádiz información relativa al acceso, preinscripción, admisión, matrícula, reconocimiento de créditos, apoyo y orientación propias del título.	La información está pública en la pestaña "Acceso" de la web del título <a href="https://n9.cl/gc4z1">https://n9.cl/gc4z1</a>	Realizado				
Recomendación nº 2 (de especial seguimiento): Se debe publicar el plan de mejora en la web del título.	Publicar el plan de mejora en la web del título.	Media	Coordinación título en UCA.	1/07/2023	25/07/2023	ISGC-P01-01: 4,18
Recomendación nº 3: Se recomienda incluir evidencias que confirmen el uso de un gestor documental.	La Universidad de Cádiz cuenta con un sistema que combina el Gestor Documental el Sistema de Información de la UCA <a href="https://sistemadeinformacion.uca.es">https://sistemadeinformacion.uca.es</a> y el espacio COLABORA <a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> . Además, el título dispone de un espacio en COLABORA propio: Máster MEVNAP Profesorado <a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a>	Realizado				
Recomendación nº 4 (de especial seguimiento): Se deben incluir evidencias sobre la actividad desarrollada por la Comisión de Equipo Académico (actas, toma de decisiones) y sobre la propia Comisión (componentes, selección de los mismos, presencia en las unidades de SGC de las universidades)	En el gestor documental en COLABORA del título, <a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> , existe una carpeta con la información más relevante de las reuniones anuales del máster.	Realizado				

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>Recomendación nº 5 (de especial seguimiento): Se debe aportar información sobre las encuestas de satisfacción de los colectivos implicados en el Título.</p> <p>Recomendación nº 9 (de especial seguimiento): Se deben mostrar los datos de la encuesta de satisfacción de los agentes implicados en el título con las infraestructuras y servicios puestos a disposición del título.</p> <p>Recomendación nº 10 (de especial seguimiento): Se debe aportar información del análisis de los indicadores de satisfacción de todos los agentes implicados y aportar acciones de mejora si fueran necesarias.</p>	<p>Establecer por parte del Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación de la UCA y del Vicerrectorado de Posgrado y Enseñanzas Propias de la USAL, el convenio pertinente de acuerdo a la Ley de Protección de Datos para disponer de resultados de satisfacción válidos referidos a todo el estudiantado, profesorado y resto de grupos de interés relevantes para el título.</p>	Muy Alta	Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación de la UCA y del Vicerrectorado de Posgrado y Enseñanzas Propias de la USAL.	1/02/2023	30/03/2023	<p>ISGC-P01-01: 4,18 ISGC-P01-02: 5 ISGC-P01-03: - ISGC-P04-11: 3,6 (UCA) ISGC-P05-04: - ISGC-P06-07: 3,5 (UCA) ISGC-P06-08: 3 (UCA) ISGC-P06-09: 4,14 (UCA) ISGC-P06-10: 4,9 (UCA) ISGC-P07-02: 100% ISGC-P07-03: 4,86 (UCA) ISGC-P07-09: - ISGC-P07-10: -</p>
<p>Recomendación nº 6: Se recomienda aportar información sobre las razones del aumento de estudiantes matriculados por encima de las plazas ofertadas verificadas el curso 2019-2020.</p>	<p>No procede en este punto una acción de mejora, sino una justificación de los motivos de dicho aumento. Esta decisión del DUA estuvo motivada por el hecho de la igualdad de puntuación de los solicitantes y afectó también a otros másteres. El título es ajeno a estas decisiones.</p>	Realizado				ISGC-P06-02: 90%
<p>Recomendación nº 7: Se recomienda aportar evidencias y datos sobre la evaluación de la actividad docente del profesorado del título.</p>	<p>Datos sobre la evaluación de la actividad docente del profesorado se indicaron en el autoinforme del curso 2020-21 y se indican en el actual. Se aportan evidencias de la evaluación de la actividad docente del profesorado en los indicadores proporcionados por ambas universidades.</p>	Realizado				<p>ISGC-P05-05: 75% ISGC-P05-06: 100%</p>
<p>Punto débil nº 1: Utilización de encuestas de satisfacción diseñadas para la docencia presencial.</p>	<p>Diseñar, validar y utilizar modelos de encuestas acordes con la modalidad virtual del título, tanto referidas al proceso de enseñanza-aprendizaje como a evaluación y a los recursos materiales.</p>	Muy alta	Servicios de Gestión de la Calidad de la UCA.	1/03/2023	1/09/2023	<p>ISGC-P05-04: - ISGC-P06-09: 4,14 UCA) ISGC-P06-10: 4,9 (UCA) ISGC-P07-02: 3,64 (UCA) ISGC-P07-03: 4,86 (UCA)</p>

# **ANEXO 1: INFORME DE INDICADORES**

## 1) P01 – Difusión de la información.

2. INDICADOR (TÍTULO)	2019-2020	2020-2021	2021-2022
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,69	4,18
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,8	5
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	-	3,85

INDICADOR (CENTRO)	2019-2020	2020-2021	2021-2022
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,81	3,77
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,22	4,28
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,73	3,85

## 2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

INDICADOR (TÍTULO)	2019-2020	2020-2021	2021-2022
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento.	Título: 96,16% UCA: 92,31% USAL: 100%	Título: 91,5% UCA: 88% USAL: 95%	Título: 85,21% UCA: 79,4% USAL: 91,03%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito.	Título: 100% UCA: 100% USAL: 100%	Título: 98,72% UCA: 100% USAL: 97,44%	Título: 97,34 UCA: 100% USAL: 94,67%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados).	Título: 96,16% UCA: 92,31% USAL: 100%	Título: 92,75% UCA: 88% USAL: 97,50%	Título: 97,33% UCA: 79,4% USAL: 96,15%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono. <sup>(1)</sup>	Título: 0% UCA: 0% USAL: 0%	Título: 23,47% UCA: 22,2% USAL: 27,27%	Título: - UCA: 30%- USAL: -
ISGC-P04-05: Tasa de graduación. <sup>(2)</sup>	Título: 96,15% UCA: 92,3% USAL: 100%	Título: 65,15% UCA: 66,7% USAL: 100%	Título: - UCA: 40% USAL: -
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia.	Título: 100% UCA: 100% USAL: 100%	Título: 100% UCA: 90,9% USAL: 100%	Título: 93,77% UCA: 93,8% USAL: 93,75%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios.	Título: 1 UCA: 1 USAL: 1	Título: 1,38 UCA: 1,5 USAL: 1,25	Título: - UCA: 1,3 USAL: -
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas.	No procede	No procede	No procede
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.	Movilidad entrante internacional.	No procede	No procede
	Movilidad entrante nacional.	No procede	No procede
	Movilidad saliente internacional.	No procede	No procede
	Movilidad saliente nacional.	No procede	No procede
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.	-	UCA: 3,23 USAL: -	UCA: 4,09 USAL: -
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.	-	UCA: 3,38 USAL: -	UCA: 3,6 USAL: -
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes.	No procede	No procede	No procede
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas.	No procede	No procede	No procede
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas.	No procede	No procede	No procede
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes.	No procede	No procede	No procede

<sup>(1)</sup> <sup>(2)</sup> Los datos correspondientes a las tasas de abandono y graduación del curso 2021-2022 son provisionales, ya que no se toman en cuenta los resultados de los matriculados en el curso siguiente:

INDICADOR (CENTRO)	2019-2020	2020-2021	2021-2022	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	88,9%	82,8%	78,2%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	99,7%	99,8%	100%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	90,2%	83%	78,2%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	3,9%	10,1%	11,1%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	83,5%	71,9%	46,9%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	91,1%	90,6%	87,4%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,46	1,55	1,73	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	1,79	0,61	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	No procede	No procede	No procede
	Movilidad entrante nacional	No procede	No procede	No procede
	Movilidad saliente internacional	No procede	No procede	No procede
	Movilidad saliente nacional	No procede	No procede	No procede
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	-	3,46	3,34	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	-	3,72	3,26	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	No procede	No procede	No procede	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	No procede	No procede	No procede	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	No procede	No procede	No procede	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	No procede	No procede	No procede	

### 3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-08).

INDICADOR (TÍTULO)	2019-2020	2020-2021	2021-2022
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	Título:35% UCA: 20% USAL: 50%	Título:57,5% UCA: 40% USAL: 75%	Título:50% UCA:33,33% USAL:66.66%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	Título:47,5% UCA: 20% USAL: 75%	Título:47,5% UCA: 20% USAL: 75%	Título:75% UCA: 83,33% USAL:66.66%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	Título: 4,2 UCA: 4,2 USAL: -	Título: 4,6 UCA: 4,6 USAL: -	Título: UCA: - USAL: -
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	Título: 60% UCA: 20% USAL: 100%	Título: 70% UCA: 40% USAL: 100%	Título: 75% UCA: 50% USAL: 100%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	Título: 100% UCA: 100% USAL: 100%	Título: 100% UCA: 100% USAL: 100%	Título: 100% UCA: 100% USAL: 100%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	Título: 0% UCA: 0% USAL: 0%	Título: 0% UCA: 0% USAL: 0%	Título: 0% UCA: 0% USAL: 0%

INDICADOR (CENTRO)	2019-2020	2020-2021	2021-2022
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	49,09%	61,73%	37,8%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	50,91%	37,04%	59,76%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia. <sup>(1)</sup>	4,3	4,7	4,6
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	24,55%	29,63%	23,49%

INDICADOR (CENTRO)	2019-2020	2020-2021	2021-2022
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	66,67%	70,83%	80%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	33,33%	29,17%	20%

**4) P06 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P06 (06).**

INDICADOR (TÍTULO)	2019-2020	2020-2021	2021-2022
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título.	Título: 55,1% UCA: 100% USAL: 10,20%	Título: 51,45% UCA: 100% USAL: 2,91%	Título: 53,17% UCA: 100% USAL: 6,35%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título.	Título: 115% UCA: 130% USAL: 100%	Título: 85% UCA: 90% USAL: 80%	Título: 90% UCA: 100% USAL: 80%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título.	Título: 635% UCA: 290% USAL: 980%	Título: 2420% UCA: 2090% USAL: 2750%	Título: 1020% UCA: 780% USAL: 1260%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título.	Título: 100% UCA: 100% USAL: 100%	Título: 69,65% UCA: 64,29% USAL: 75%	Título: 75,96% UCA: 76,92% USAL: 75%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.	-	UCA: 3,38 USAL: -	UCA: 3,5 USAL: -
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	-	UCA: 2,82 USAL: -	UCA: 3 USAL: -
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	UCA: 3,87 USAL: -	UCA: 4,14 USAL: -
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	UCA: 4,42 USAL: -	UCA: 4,9 USAL: -

INDICADOR (CENTRO)	2019-2020	2020-2021	2021-2022
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título.	100%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título.	83,33%	89%	84%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título.	166,67%	390%	124%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título.	63,78%	66,42%	60,43%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.	-	3,69	3,13
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	-	3,33	2,79
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	4,01	3,99
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	4,05	4,31

**5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).**

INDICADOR (TÍTULO)	2019-2020	2020-2021	2021-2022
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado.	30,77%	92,86%	84,62%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI.	-	83,33%	100%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.	-	-	-
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	UCA: 3,5 USAL: -	UCA: 3,15 USAL: -	UCA: 3,64 USAL: -
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	-	UCA: 4,4 USAL: -	UCA: 4,86 USAL: -
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro.	UCA: 3,75 USAL: -	UCA: 3,82 USAL: -	UCA: 3,86 USAL: -

INDICADOR (CENTRO)	2019-2020	2020-2021	2021-2022
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado.	23,71%	33,55%	27,12%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI.	24,05%	54,62%	38,95%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.	10,61%	12,16%	-
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3,6	3,84	3,44
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	3,92	4,19	4,41

## 6) P07 – Resultados: B) Año de Egreso (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO		
	2019-2020	2020-2021	2021-2022
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	-	12,5%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional.	-	-	-
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.	-	-	-
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo.	-	-	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica.	-	-	-
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	UCA: 2 USAL: -	-	-
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.	UCA: 2 USAL: -	-	-

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO		
	2019-2020	2020-2021	2021-2022
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.	14,29%	-	-
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional.	47,06	-	-
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.	87,5	-	-
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo.	0	-	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica.	50	-	-
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	3,53	-	-
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.	3,53	-	-

## 8) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2019-2020	2020-2021	2021-2022
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	5,56%	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2019-2020	2020-2021	2021-2022
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0,99%	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0,33%	-	-